



NOTICIAS de CHILE

Boletín quincenal

52

de Casa de Chile en México

Del 22 junio al 5 julio
1989

SUMARIO

No 223 AÑO V

- OPOSICIÓN : - Conmemoran natalicio de Salvador Allende con diversos actos
- No es positiva permanencia de Pinochet en la jefatura del Ejército: Aylwin
- Concertación por la Democracia aprueba programa de gobierno
- Patricio Aylwin virtual candidato opositor a la Presidencia
- Destacan a Anselmo Sule como figura opositora
- TRABAJADORES : - Paro miles de trabajadores pesqueros en protesta por nuevas privatizaciones
- Exitoso paro transportista en Santiago
- Protestas de empleados de correo por planes privatización
- INTERNACIONALES : - Chile establece relaciones consulares con Polonia y Hungría
- Sergio Bushmann liberado por Estados Unidos por "razones técnicas"
- DERECHOS HUMANOS : - Una treintena de empleados de correo detenidos en centro de Santiago
- Reprimida manifestación por derechos humanos en Valparaíso
- Cierran investigación sobre Colonia Dignidad
- DERECHA : - Sergio Onofre Jarpa critica gestión económica de dictadura
- Poco posible acuerdo para lanzar un candidato presidencial único
- DICTADURA : - Prohíben presentar candidatos socialistas y comunistas para elecciones parlamentarias

DESDE CHILE

- Pluma y Pincel : - 81 años después del nacimiento de Salvador Allende
- Análisis : - Presos políticos: "Una llave escurridiza"
- Informe especial: "Caso degollados"
- Bases para un programa: "Bosquejo de PAIS"
- Descubierta sociedad-pantalla de la DINA
- Los héroes de Corpus Christi
- Unidad y Lucha : - Editorial
- Caída y auge de un diálogo
- Documento : - Resolución del Pleno del Comité Central del Partido Socialista sobre Candidato Unido de la Oposición

Con el objeto de entregar una visión amplia del acontecer nacional, Noticias de Chile reproduce cables de las agencias noticiosas internacionales, informaciones y editoriales de diarios y revistas del país, incluyendo documentos de las publicaciones legales o clandestinas de las fuerzas de oposición democrática de Chile.

Noticias de Chile se limita a reproducir este material sin que ello signifique necesariamente adhesión a lo publicado.

Anselmo Sule surge como gran figura de la oposición chilena

Víctor VIO, corresponsal

SANTIAGO, Chile, 19 de junio.— Con razón Pinochet no quería autorizar el retorno a Chile del líder opositor Anselmo Sule.

PERO SULE VOLVIO A SU PAIS.

Entonces fue cuando Pinochet recibió, de partida, uno de los contragolpes más duros desde que asaltó el poder para terminar con la democracia en Chile el 11 de septiembre de 1973.

Con asombro y entusiasmo los televidentes de este país observaron por las pantallas cómo el líder opositor —al cual incluso Pinochet le había quitado la ciudadanía— le enrostraba —pruebas irrefutables en mano— que el ungido capitán general reconocía ahora que el presidente constitucional —“el martir” o “el finadit”, como se le dice en el país—, Dr. Salvador Allende, jamás le dio una orden injusta o fuera de la Constitución.

“Si reconoce esto, ¿por qué, entonces, inició una guerra contra todos los chilenos, el pueblo que había jurado defender?”, le preguntó Sule a Pinochet. Este todavía no se repone, pero dijo que “podría aceptar” ser candidato “si el pueblo lo pidiera”.

Los observadores acotan que cuando propinó el golpe militar argumentó lo mismo: “el pueblo me lo pidió” —dijo—, aunque nadie sabe cómo, cuando ni donde.

Anselmo Sule, actual candidato a senador por la zona cuprífera y agrícola de O'Higgins y Colchagua, emerge con fuerza como líder opositor en Chile.

Ya debilitado por la fuerza opositora, Pinochet cedió en muchos aspectos de la propia Constitución que impuso al país y, a objeto de desgastar a la oposición llamó a un nuevo plebiscito antes de las elecciones parlamentarias y presidenciales de diciembre próximo.

Anselmo Sule reveló a *El Día* que la oposición “enfrentará este nuevo plebiscito de Pinochet ‘bajándole el perfil, calificando como ‘irrelevante la alta abstención que de seguro se producirá y enfatizando que el referéndum debe utilizarse para el lanzamiento de la campaña presidencial y parlamentaria de diciembre próximo, que es lo que sí nos importa’”.

Para Anselmo Sule resulta de “extrema urgencia e importancia, que antes de iniciarse la campaña del nuevo plebiscito, la oposición pueda exhibir a Chile: A) su candidato presidencial único; B) su programa de gobierno y C) sus candidatos al Parlamento.

Hasta el momento el único postulante a senador de cuenta con la unidad de toda la oposición chilena es, precisamente, Anselmo Sule.

Respondiendo a tal llamado, la opositora concentración por la democracia fijó el próximo 15 de julio como fecha para realizar un acto público en el cual se proclamará la candidatura presidencial única de la disidencia que, según el propio Anselmo Sule, “podría recaer en el demócrata cristiano Patricio Aylwin”, quien realizaría un gobierno de transición de cuatro años a objeto de que, acto seguido,

las fuerzas democráticas midan sus fuerzas en elecciones abiertas, competitivas, libres e informadas.

Al mismo tiempo anunció que el 30 de junio será la fecha tope para que las fuerzas opositoras lleguen a los últimos acuerdos pendientes: —designación del candidato único antidictatorial; acuerdo parlamentario y programa de gobierno.

Para tales efectos, el Partido Radical Socialista Democrático, el Partido Por la Democracia y el Partido Amplio de Izquierda Socialista acaban de darle un “ultimatum” al Partido Comunista con el objeto de que se sujete a los marcos del acuerdo electoral global de la oposición, a la vez que llamaron a otras fuerzas, tales como los humanistas y los verdes, a incorporarse al pacto parlamentario de centroizquierda en el seno de la lista única de la oposición, que para poder cambiar la Constitución impuesta por Pinochet requiera —de acuerdo a esta propia Constitución— de los tres quintos del Parlamento para reformarla.

El Partido Comunista, por su parte, advierte que la lucha parlamentaria es parte integrante de su política de “rebelión popular” por lo que es posible que, divididos del resto de la oposición, eleven lista propia al Parlamento, “lo que, a juicio de los analistas, restarían posibilidades a la disidencia de obtener los 3/5 necesarios para evitar que Pinochet continúe en el poder desde el Consejo de Seguridad Nacional, órgano supremo del presidente de la república.

Al momento de enviar este despacho *El Día*, conversó sobre el particular con el dirigente comunista Jaime Insunza, quien señaló que “ante la actitud del Partido Demócrata Cristiano de negarse a incorporarnos en la lista única de la oposición, estamos buscando configurar un bloque de izquierda que incluya al Partido por la Democracia y al Partido Amplio de Izquierda Socialista”.

“Aquí no se puede achacar a ningún sector y menos a los comunistas, la responsabilidad de lo ocurrido en la oposición, más cuando la base de este problema ha sido la política de exclusión y divisionismo inflexible de la democracia cristiana”.

Fuentes del todo confiables hicieron saber a este corresponsal que los presidentes del Partido Amplio de Izquierda Socialista y del Partido Por la Democracia —Luis Maira y Ricardo Lagos, respectivamente— habían pedido ayuda política al dirigente demócratacristiano, Patricio Aylwin, para resolver el problema creado a la izquierda por el partido comunista y que puede “provocar irreparables daños a la oposición”.

Aylwin no quiso o no pudo hacer nada al respecto, por lo que la figura de Anselmo Sule ha saltado a la palestra en búsqueda de una solución a tan grave problema opositor chileno, después de casi 16 años de dictadura militar de Pinochet, cuyos partidarios se encuentran en problemas mucho más graves incluso que los de la disidencia.

Paran miles de trabajadores pesqueros en Chile en repudio a nuevas privatizaciones

SANTIAGO DE CHILE, 19 de julio.— Varias decenas de miles de trabajadores pesqueros de Chile paralizaron hoy sus actividades para protestar por la nueva ley de pesca que privatizará las actividades productivas en esa área económica.

Dirigentes de los sindicatos pesqueros chilenos dijeron que "más del 90 por ciento" de los trabajadores se adhirió al paro, desde el nortino puerto de Arica hasta el austral Punta Arenas.

Los dirigentes calificaron el movimiento como "de advertencia", y señalaron que pedirán conversar con el presidente de la junta militar y jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, para presentarle un proyecto alternativo de administración de los recursos pesqueros chilenos.

Los gremios sostienen que el proyecto de ley del régimen significa la "privatización" de las áreas de pesca, y un término prematuro de los recursos pesqueros.

BUSCHMANN, LIBERADO POR RAZONES TECNICAS

Por otra parte, el Departamento de Estado afirmó hoy que se autorizó al fugitivo chileno Sergio Buschmann, requerido por su país, a seguir viaje a Suecia porque los cargos en su contra esgrimidos por el gobierno de Chile no están contemplados en el tratado de extradición existente entre los dos países.

La portavoz de esa secretaría, Margaret Tutwiler, negó que la decisión de revocar la detención de Buschmann tenga una dimensión política o esté vinculada con la persistente negativa del gobierno del general Augusto Pinochet a conceder la extradición a Estados Unidos de tres militares chilenos acusados por el asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier, perpetrado en Washington.

Buschmann fue detenido hace una semana en Anchorage, Alaska, cuando hizo allí una escala de reabastecimiento el avión que lo llevaba desde Tokio a Estocolmo, adonde había sido deportado por el gobierno de Australia, el viernes se le permitió seguir el viaje.

El fugitivo, de 46 años de edad, escapó en 1987 de la cárcel de Valparaíso, donde estaba detenido acusado de complicidad en un voluminoso contrabando de armamento tramado por el clandestino Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), tiempo después apareció en Suecia, donde recibió asilo político.

Tutwiler dijo que expertos del Departamento de Estado y el departamento de justicia llegaron a la conclusión de que no podían solicitar una orden judicial de arresto contra Buschmann en base al pedido de detención preventiva de las autoridades chilenas, por-

que los cargos en contra del fugitivo no están contemplados en el tratado de extradición entre los dos países.

Respondiendo a preguntas, Tutwiler aseguró que la decisión de permitir a Buschmann continuar viaje no tuvo dimensión política alguna ni estaba vinculada a la negativa del gobierno chileno a aprobar la extradición de tres oficiales de las fuerzas de seguridad de ese país buscados por la justicia norteamericana desde 1976.

Tutwiler dijo desconocer si el gobierno chileno ha presentado una protesta diplomática por la decisión de dejar en libertad a Buschmann. La embajada chilena en esta capital, tampoco respondió a consultas al respecto.

APRUEBAN REBELION POPULAR

En otro orden, el congreso del Partido Comunista de Chile aprobó la política de rebelión popular de masas, reveló hoy aquí Volodia Teitelboim, secretario general de esa organización.

Esta política, explicó Teitelboim, se entiende como la articulación dialéctica entre estrategia y táctica para definir el dilema dictadura-democracia y se mantendrá vigente mientras en el país no prevalezca el principio de soberanía popular.

Se trata de una combinación de todas las formas imaginables de combate y de un rescate de los criterios científicos de la sociología, y otras disciplinas que deben contribuir al mejor acercamiento del partido a la realidad del país, subrayó.

Del 10 al 14 de mayo de este año se celebró, en territorio chileno, la máxima reunión de la organización, 20 años después del congreso inmediato anterior y con la ausencia de 27 de los miembros del Comité Central asesinados por la dictadura.

La asamblea tuvo un carácter clandestino y sesionó bajo estrictas medidas de seguridad. Con anterioridad y en las mismas condiciones, se habían celebrado las discusiones en la base de la organización.

En referencia con los vínculos del Partido Comunista con el pueblo chileno señaló que la condición de vanguardia se conquista pero también se pierde si las masas ven que no se plantean sus problemas fundamentales.

A continuación el dirigente explicó la coyuntura chilena, caracterizada por un esfuerzo de la dictadura dirigido a engañar a la opinión pública mediante reformas del sistema político que calificó de cosméticas, mientras se mantiene el dominio de las Fuerzas Armadas sobre la nación. ANSA, DPA y PL.

Difícil, Llevar a Pinochet a los Tribunales: Aylwin Presión Para que se Investiguen Crímenes

MADRID, 21 de junio (IPS)—“Será difícil llevar ante un tribunal al general Augusto Pinochet”, dijo el candidato por la Democracia Cristiana a la presidencia de Chile, Patricio Aylwin, en una entrevista incluida en un libro presentado hoy en esta capital.

El secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamericana, Luis Yáñez, el vicepresidente de la democracia Cristiana Chilena, Andrés Zaldívar, y el director de la editorial El País-Aguilar, presentaron el libro “El Ocaso del General”, del periodista español José Antonio Gurriarán.

Sobre el libro, Zaldívar dijo: “es increíble que alguien que vive y trabaja a miles de millas de distancia de un país ubicado en un rincón del mundo pueda hacer un análisis político con tanto acierto”.

Añadió que “une la historia histórica del plebiscito del 5 de octubre con el tiempo en que se generó la crisis democrática, esto es, el término del gobierno del Presidente Salvador Allende. También esboza las características principales de los 15 años de Pinochet que preceden al inicio de su ocaso, para luego culminar con algunas aproximaciones acerca de cuál podría ser el futuro próximo de Chile. Conclusiones que extrae de interesantes entrevistas a los dirigentes políticos más importantes”.

Gurriarán publicó en 1973 un primer libro sobre Chile: “¿Caerá Allende?”, el cual escribió después de visitar aquel país y entrevistarse, entre otros, al mismo Presidente Allende.

Activo militante contra la dictadura del general Francisco Franco, en España, el conocido periodista fue designado director del desaparecido diario Pueblo al asumir el gobierno, en 1982, el socialista Felipe González.

Con posterioridad fue director adjunto de los servicios informativos de Televisión Española y ahora es corresponsal de esa emisora en Portugal.

El libro, presentado este miércoles, está constituido por una serie de crónicas

periodísticas y por un análisis de los hechos, recientes y lejanos.

Comienza con una investigación sobre un frustrado golpe según él dirigido por Pinochet y su gente, en la noche del 5 de octubre, cuando ya se conocía la victoria en el plebiscito de los opositores al régimen.

Después recuerda el gobierno de Allende, las conspiraciones de la oposición y Estados Unidos, el golpe de Estado y la represión, el exilio de miles de chilenos, la lenta vuelta a la patria y la conquista, palmo a palmo, de espacios democráticos.

En las páginas finales entrevista a Aylwin. Al preguntarle qué hará si resulta electo Presidente, cuando las madres de los desaparecidos vayan a reclamar ante la sede presidencial, contestó:

“Podemos hacer que resplandezca la verdad y que haya juicios, pero no juicios especiales, no juicios para hacer una venganza, sino juicios normales: en algún caso podrá esclarecerse la verdad y saber quiénes son los culpables, en otros tal vez no se alcance a saber”.

Sobre Pinochet, Aylwin afirmó que “la responsabilidad política de los gobernantes es evidente, no podría asegurar la responsabilidad penal, porque ello supone una relación directa de causa-efecto... debe haber sospechas fundadas, pero no existe la convicción necesaria como para condenar”.

Para el Jefe del gobierno español, Felipe González, autor del prólogo, el libro es “esperanzador y optimista; no duda el autor, como no dudan los personajes por él entrevistados —Patricio Aylwin, Sergio Molina, Andrés Zaldívar, Ricardo Lagos, Lillana Mahn, Mónica Madariaga, Andrés Llamand, Jaime Guzmán— en la democracia en Chile es imparable”.

Quizás por eso, quienes presentaron el libro coincidieron en señalar que su título, “El Ocaso del General”, se refiere a un hecho que cada día se hace más evidente e irreversible.

SANTIAGO, 21 de junio. (AFP, AP y ANSA)—Los “crímenes contra la humanidad”, denunciados en Chile el régimen del general Augusto Pinochet, deberán ser investigados por el gobierno democrático que fungirá a partir de marzo próximo, declaró en esta capital la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Las nuevas autoridades que surjan de la elección presidencial del 14 de diciembre próximo tendrán que “dar cabal cumplimiento a las obligaciones del Estado, en materia de justicia, frente a las gravísimas violaciones a los derechos humanos ocurridas en estos 16 años”, dijo la Comisión.

En un documento remitido hoy a los partidos políticos, a los sindicatos y a otras organizaciones sociales, con el propósito de abrir un debate nacional, la institución humanitaria planteó numerosas propuestas para asegurar la plena vigencia de esos derechos durante el proceso de “transición hacia la democracia”.

“Para ello se deberá tener en cuenta, dice el informe, que el exterminio de dirigentes políticos y sociales, la desaparición de detenidos, la tortura sistemática y la deportación de opositores corresponden a la categoría de crímenes contra la humanidad”.

El documento no señala casos específicos, pero la Iglesia Católica denunció ante los tribunales de justicia, durante los últimos 10 años, la desaparición de más de 660 detenidos, la aplicación de torturas, secuestros y asesinatos de opositores, atribuidos a grupos paramilitares y agentes gubernamentales.

El Presidente Pinochet se declaró partidario, el pasado 9 de junio, de una “amplia amnistía” para terminar con esos procesos, en algunos de los cuales los acusados se acogieron a una primera amnistía dictada en abril de 1978.

Por su parte, la Comisión afirmó que el perdón o el indulto sólo pueden ser acordados después de que la sociedad conozca a

los “autores” cómplices o encubridores de los crímenes denunciados.

En tanto, el presidente de la junta militar de gobierno, almirante José Merino, dijo que el ex ministro de Hacienda, Hernán Buchi, a quien las encuestas otorgan el mayor respaldo entre los probables postulantes oficialistas, será candidato durante las elecciones presidenciales de fin de año.

Buchi, de 40 años, renunció a su postulación hace un mes, pero su nombre, que es alentado desde hace meses por una millonaria campaña de publicidad, reúne el 38.1 por ciento del electorado, según reveló ayer un encuesta de la empresa privada Gemines.

No obstante, Buchi, quien según insistentes versiones de prensa aceptará finalmente la candidatura, aparece en la encuesta 17 puntos porcentuales por debajo del líder centrista Patricio Aylwin, el más probable abanderado presidencial de la oposición y el más seguro ganador, según este y otros sondeos recientes.

Anoche Merino, como jefe de la junta que ostenta el poder legislativo, dijo “creo que Buchi se va a presentar (y) me gusta su candidatura”.

Agregó que prefiere a Buchi en vez de Sergio Jarpa, líder de Renovación Nacional, partido derechista mayoritario, quien se ha alejado del gobierno en los últimos meses.

EXCELSIOR

Jueves 22 de Junio de 1989

Exitoso paro de transportistas en repudio a las medidas restrictivas del gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 22 de junio.— A pesar de las advertencias gubernamentales, los gremios del transporte público hicieron efectivo hoy un paro de 24 horas en Santiago, en protesta por las medidas restrictivas anunciadas por el régimen del general Augusto Pinochet para disminuir los altos índices de contaminación que afectan a la capital chilena.

La paralización, que partió desde las primeras horas de esta mañana (local), provocó serios trastornos a los usuarios, quienes, por centenares aguardaban infructuosamente en los paraderos que algún medio de locomoción los trasladase a sus lugares de trabajo, mientras se advertía una escasa circulación de microbuses y taxis, aunque funcionaba a plena capacidad el tren subterráneo de sólo dos líneas.

El paro fue convocado por la Confederación General del Transporte Terrestre y la Confederación Nacional Unitaria del Transporte, en protesta contra disposiciones oficiales destinadas a reducir la contaminación atmosférica de la capital chilena.

Dirigentes del gremio del transporte aseguraron esta mañana que a la huelga de 24 horas se plegó el 99 por ciento de los vehículos de la locomoción colectiva de Santiago, ciudad capital de unos cuatro millones y medio de habitantes.

Los sindicatos de choferes de la movilización colectiva admitieron "la extrema gravedad de la contaminación" de Santiago, pero acusaron a las autoridades administrativas de enfrentar el problema con negligencia, tardanza y con medidas que discriminan a los conductores de ómnibus.

La Confederación General del Transporte Terrestre demandó restricciones que afecten por igual a todos los vehículos y pidió la renuncia de los "ineficientes" ministros de Transporte y Salud.

Igualmente debe aplicarse un control anti-contaminación en todas las industrias de Santiago, señaló.

Anoche, el Ministerio de Interior advirtió que podrían aplicarse drásticamente las leyes que resguardan la seguridad del estado y que contemplan sanciones de cárcel para quienes inciten u organizan paralizaciones de servicios esenciales.

DETIENEN A MANIFESTANTES

Al mismo tiempo una treintena de empleados del correo, entre ellos el dirigente de la opositora Central Democrática de Trabajadores, Hernol Flores, fueron detenidos hoy en el centro de esta capital cuando realizaban una manifestación de protesta por los planes de privatizar este servicio.

Los trabajadores salieron a la calle para gritar sus demandas, entre ellas la manotención del servicio de encomiendas —el cual será privatizado la próxima semana—, un aumento del presupuesto operacional, más personal y aumento de sueldos.

"PINOCHET DIVIDE A LOS CHILENOS": AYLWIN

En otro orden el líder democristiano chileno Patricio Aylwin, el más probable candidato único de la oposición a la presidencia de la República, afirmó hoy que el general Augusto Pinochet es un "nombre que divide" al país, por lo que estimo que no es positiva su permanencia en la jefatura del ejército, cuando el gobernante abandone el poder en marzo próximo.

El dirigente formuló las aseveraciones en el curso de una rueda de prensa con periodistas locales, oportunidad en la que reiteró que la presencia del jefe de Estado al frente de su institución en el próximo gobierno "no es buena, no sería buena, ni para el país ni para las Fuerzas Armadas", como tampoco para el propio general Pinochet ni el ejército, dijo.

"Pinochet es un hombre que divide a los chilenos, más allá del juicio que la historia de sobre su gestión gubernativa", indicó Aylwin, agregando que el gobernante "tiene a grandes admiradores y

tiene a grandes detractores".

Recordó el líder opositor que durante dieciséis años el general Pinochet ha sido el "principal actor político", "el único actor político", y, como tal, "no es bueno para el país ni el ejército", que su jefe "sea un político", porque las Fuerzas Armadas, por su naturaleza, "son apolíticas", precisó.

La candidatura única de Aylwin se fortaleció hoy luego que a las renuncias de Enrique Silva Cimma, presidente del Partido Radical, se sumará la de Eugenio Velasco Letelier, líder de una fracción de los socialdemócratas, como precandidatos de la concertación a la presidencia de la República. DPA, AFP, ANSA y UPI.

EL DIA

23 - JUNIO - 1989

Conmemoran el 81 aniversario del natalicio de Allende

El alto mando del Ejército es quien se pone al margen de la Constitución: Aylwin

SANTIAGO DE CHILE, 26 de junio. — "El alto mando del ejército es el que se pone al margen de la Constitución al intervenir en política contingente", replicó hoy Patricio Aylwin, líder opositor y virtual candidato a la presidencia chilena, en una dura respuesta a la "amenaza" de esa cúpula militar sobre la permanencia del presidente de facto, Augusto Pinochet, en el mando del arma durante el próximo gobierno democrático.

Tras sostener que ningún precepto autoriza a las Fuerzas Armadas a intervenir en asuntos políticos, rechazó la amenaza formulada por el cuerpo de generales sobre el "uso de la legítima fuerza" en defensa de las normas que permiten al jefe de Estado seguir al mando de la institución, luego del cambio de gobierno previsto para el 11 de marzo de 1990.

Según analistas locales, las Fuerzas Armadas quieren que Pinochet siga en servicio activo a fin de impedir eventuales juicios contra oficiales, por las presuntas violaciones de los derechos humanos cometidas tras el golpe militar de 1973.

Aylwin y los demás dirigentes opositores sostienen que la permanencia del general en la jefatura del ejército es el principal "obstáculo" para la democratización del país.

"Jamás he puesto en duda que el general Pinochet puede, conforme a la Constitución vigente, permanecer como comandante en jefe del ejército hasta 1998", dijo Aylwin en una conferencia de prensa.

"Lo que muchos pensábamos es que eso, jurídicamente posible, no sería conveniente para Chile, ni para el ejército, ni para el propio general Pinochet, agregó Aylwin.

JARPA CRITICA AL GOBIERNO

Por su parte, el candidato derechista a la presidencia chilena, Sergio Onofre Jarpa, criticó duramente la gestión económica del gobierno militar y dijo que existen problemas del "hombre común" que no se han resuelto.

El ex ministro del Interior sostuvo que es prioritario solucionar el grave problema del endeudamiento de los sectores productivos y los propietarios de vivienda, "pues hasta el momento no ha habido solución para el hombre común sino para los más poderosos".

Jarpa destacó entre "los problemas pendientes" que deberá resolver el próximo gobierno civil, la situación de los profesores, la crisis ocupacional de los estudiantes universitarios, la carencia de hospitales y servicios de sanidad.

No puede seguir la burla a la gente más pobre, que por ley se les consagra los mismos derechos, pero en la práctica no pasa así, pues en los hospitales no hay camas suficientes y se les pide volver dentro

de seis meses. Muchos no vuelven, se mueren antes, dijo Jarpa.

DETIENEN A OPOSITORES

En otro orden, fuerzas especiales de carabineros, la policía militarizada chilena, reprimieron una columna de manifestantes en el puerto de Valparaíso, a 100 kms. de esta capital, cuando iniciaban la "marcha por los derechos humanos" que culminaría en Santiago el próximo treinta de junio.

En la acción la policía detuvo a 28 activistas por los derechos humanos y familiares de víctimas de la represión, quienes fueron liberados posteriormente.

Cabe señalar que desde las zonas sur y norte del país también comenzaron su marcha columnas de activistas por los derechos humanos.

El objetivo de la acción es culminar en Santiago en una concentración el treinta de junio, para exigir esclarecimiento a las violaciones de los derechos humanos durante el régimen militar.

CONMEMORAN EL NATALICIO DE ALLENDE

En tanto, la figura del último presidente constitucional de Chile, Salvador Allende, fue recordada hoy por las dos más importantes facciones del partido socialista del que fuera militante del extinto mandatario.

La ocasión no dio lugar a actos de masas, sino a recordatorios en el cementerio donde yacen sus restos y otros puntos del país. Los socialistas que encabezan Jorge Arrate y los que liderea Clodomiro Almeyda se reunieron en la sede de un céntrico hotel para homenajearlo solemnemente en un acto unitario.

El dirigente del partido almeydista, Hernán del Canto, dijo que el legado de Allende es de compromiso con el socialismo y la democracia. Subrayó que los socialistas constituirán siempre una alternativa de poder.

RELACIONES CON PAISES SOCIALISTAS

Finalmente, Chile restableció relaciones consulares con Polonia y Hungría, dentro de un programa de apertura hacia Europa del Este que propicia el gobierno del general Augusto Pinochet, informó hoy en Santiago la Cancillería.

El comunicado oficial aludió a "la evolución política y las mayores liberalizaciones que han experimentado los países socialistas de Europa del Este".

La Unión Soviética y las naciones del mundo socialista, con excepción de China y Rumania, rompieron relaciones con Chile en septiembre de 1973, cuando Pinochet encabezó el levantamiento militar que derrocó al presidente izquierdista Salvador Allende. ANSA, IPS, UPI, PL y AFP.

Rechazó la oposición chilena amenazas de los militares

De la corresponsalía, Santiago de Chile, 26 de junio □ Mientras la mayor parte de las fuerzas opositoras rechazaron las amenazas del cuerpo de generales del ejército, quienes dijeron que podrían hacer "uso de la legítima fuerza" para mantener en la comandancia en jefe de dicha rama de las fuerzas armadas al dictador Augusto Pinochet, la derecha chilena entró en un acelerado proceso de división y descomposición a tal grado que sus principales representantes se niegan a aceptar su calidad de políticos conservadores, y se definen como de ideología "centro-derechista".

El virtual candidato opositor, Patricio Aylwin, afirmó que la declaración de los generales del ejército, defendiendo la permanencia de Pinochet en el servicio activo hasta 1998, "vulnera gravemente la Constitución vigente", que prohíbe a los militares participar en política.

Aylwin sostuvo la semana anterior que el retiro de Pinochet sería bueno para el país, las fuerzas armadas en general, el ejército en particular y para el propio Pinochet.

Los generales respondieron diciendo que constitucionalmente Pinochet podría conservar el cargo de comandante en jefe por otros nueve años y amenazaron con "posibles consecuencias" a quien pusiese en duda su afirmación.

Aylwin dijo hoy que nadie duda que desde el punto de vista jurídico formal, Pinochet pueda seguir en el ejército, pero que lo mejor para el país es que se retire porque su nombre sólo provoca división.

A tal punto provoca la división que las fuerzas de derecha aparecían hoy claramente divididas en dos. Por un lado, los pinochetistas vergonzosos, que con Sergio Onofre Jarpa a la cabeza sostienen que es necesario revisar a fondo lo que la dictadura hizo en estos 16 años e incluso cambiar la política económica "porque la pobreza es inocultable".

Por su parte, los pinochetistas duros, que pretenden que nada cambie, se están alineando en torno al ex-ministro Hernán Buchi, el que está bajo fuerte presión para que finalmente acepte la candidatura presidencial.

Un tercer postulante, el ex-diputado conservador Fernando Monckeberg, pese a que sus posibilidades son nulas, anunció hoy que mantendría su candidatura contribuyendo al caos derechista.

A tal grado ha llegado la descomposición de los partidarios del régimen, que el principal dirigente empresarial, Manuel Feliu, se entrevistó esta tarde con Aylwin

y tras una conversación de 45 minutos dijo que estaba "ampliamente satisfecho" por sus ideas sobre política económica y anunció que los tiempos que vienen "son tiempos de concertación".

Hasta hace una semana, Feliu negaba toda posibilidad de apoyo empresarial a Aylwin.

En tanto, 28 manifestantes por los derechos humanos en el vecino puerto del Valparaíso fueron detenidos por carabineros y liberados poco después, lo que les permitió iniciar una marcha que debe culminar el viernes 30 con un gran mitin en Santiago para demandar información sobre más de 700 desaparecidos.

También en Valparaíso, se recordó el 81 aniversario del natalicio de Salvador Allende, cosa que también se hizo en Santiago con una deslucida conferencia en un hotel capitalino.

"24 JORNADA" 27-VI-89.

prohibición de candidatos de izquierda

SANTIAGO DE CHILE, 27 de junio.— El ministro del Interior, Carlos Cáceres, afirmó hoy que los comunistas y el líder de una de las corrientes mayoritarias del socialismo chileno, Clodomiro Almeyda, no podrán ser candidatos a parlamentarios, en las elecciones previstas para el 14 de diciembre.

Cáceres dijo que la Constitución vigente prohíbe que el proscrito Partido Comunista (PC) presente candidatos, sea como independientes o bajo otra forma, y que lo mismo afecta a Almeyda, quien fue canciller del gobierno del presidente socialista Salvador Allende (1970-1973).

Almeyda fue acusado por el gobierno militar de "apologista de la violencia" y un tribunal constitucional lo privó en 1988 de sus derechos civiles y políticos por 10 años, lo cual lo inhabilita para aspirar a cargos públicos o electivos, dirigir medios de comunicación e impartir clases en establecimientos educacionales.

El tribunal le aplicó una ley que reglamentó el artículo octavo de

la Constitución política puesta en vigencia por el régimen del general Augusto Pinochet en marzo de 1981.

La supresión del artículo octavo fue acordada por el gobierno y la concertación de 17 partidos opositores por la democracia, en las negociaciones sobre las reformas constitucionales que serán plebiscitadas el 30 de julio.

Sectores opositores de izquierda advirtieron, al objetar los acuerdos alcanzados entre la concertación, el ministro del Interior y el presidente del derechista Partido Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, que en la Constitución permanecen otras disposiciones que establecen la proscripción política.

El Partido Socialista que encabeza Almeyda forma parte de la concertación y anunció la semana pasada que postularía al ex canciller como candidato a senador por Santiago.

El anuncio lo hizo el mismo día que acordó respaldar la candidatura presidencial del líder demócratacristiano, Patricio Aylwin, quien actúa, además, como portavoz de la concertación.

El subsecretario (viceministro) del Interior, Gonzalo García, desmintió el lunes un supuesto acuerdo del gobierno con Almeyda para que este pudiera presentarse a los comicios de diciembre.

"Si insiste en postular, será el director del registro electoral quien resolverá la situación", remarcó.

Cáceres reiteró la posición del subsecretario, subrayando que el tribunal electoral deberá pronunciarse también sobre la situación de eventuales candidatos comunistas, que intenten presentarse como tales, independientes o en otra forma.

El PC no integra la concertación, pero forma parte de la coalición Izquierda Unida, junto a otras cinco colectividades, y respalda también al instrumental Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS).

El PAIS, resolvió presentar candidatos a senadores y diputados, incluyendo a figuras vinculadas al PC, y ha logrado acuerdos con el Partido por la Democracia y la Concertación, para la elaboración de listas conjuntas y paralelas. IPS y ANSA.

Poco posible, un acuerdo entre la derecha chilena para lanzar un solo candidato presidencial en los comicios

► El Partido de Renovación Nacional entró en franca pugna con el régimen militar

SANTIAGO, Chile, 27 de junio. — La derecha chilena, desorientada, dividida y al parecer en proceso rápido de descomposición, no logra ponerse de acuerdo y, cuando falta poco tiempo para que los aspirantes presidenciales sean inscritos, las querellas internas, las diferencias entre partidos y los ataques públicos, hacen ahora poco posible un acuerdo para el ansiado candidato único, sobre todo porque el partido gubernamental mayoritario, Renovación Nacional (Parena), entró en franca pugna con el régimen militar e incluso lo acusó de ser el factor que disgrega y divide a los seguidores del modelo económico y político llevado adelante por Augusto Pinochet.

Mientras la oposición prácticamente proclamó ya al líder del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Patricio Aylwin, que concita el apoyo desde la izquierda a la derecha civilizada, pasando por el centro político, la derecha está dando un triste e inexplicable espectáculo con acusaciones entre el Parena y la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido de tecnócratas seguidores de la escuela económica de Chicago, quienes se acusan recíprocamente de desunir al oficialismo, en tanto que los candidatos presidenciales de ese espectro de la política chilena son cada vez más, porque no hay acuerdos entre quienes dirigen este país.

Los candidatos nominados hasta ahora son Sergio Onofre Jarpa; líder de Parena, el científico Fernando Monckeberg, el ex canciller Carlos Martínez Sotomayor, el empresario Francisco Javier Errazuriz, el ex senador radical — hoy rechazado — Julio

Hugo Gómez Contreras/ corresponsal

Durán, y el economista, periodista y ex legislador, Hermógenes Pérez de Arce. Pero Chile se conmovió cuando dirigentes democristianos aseguraron que tienen en su poder antecedentes que indican que el ex secretario de Hacienda, Hernán Buchi, será relanzado en julio próximo como candidato presidencial, pero ahora tendrá el apoyo público de Pinochet.

Buchi, de 40 años de edad, es un personaje extrovertido. Rehuye la publicidad, hace una vida espartana, monta a

caballo, corre por las mañanas, va a su trabajo en autobús, monta en bicicleta y es un consumado alpinista. El ex secretario de Estado renunció a su postulación hace poco más de un mes, lo que provocó un verdadero terremoto político y el desconsuelo del sector empresarial, porque es uno de los constructores del actual modelo económico.

La noticia del retorno de Buchi dada por el ex legislador del PDC fue retomada de inmediato por Jarpa, quien en un acto público del Parena

acusó al gobierno de ser débil y de dividir a sus seguidores. Incluso el ex senador, ex embajador y ex secretario de Gobernación del gobierno militar, considerado "la mejor carta" derechista porque es un político avezado, dio nombres de altos funcionarios designados por Pinochet que están trabajando por Buchi y contra su candidatura, entre ellos el presidente del Banco del Estado y dirigente de la UDI, Alvaro Bardón, representante del sector gubernamental que ataca duramente al viejo líder derechista y ensalza al joven ex secretario de Hacienda.

El canto popular se mantiene vivo en Chile: Largo Farías

De la corresponsalía, Santiago de Chile, 28 de junio □ En materia de folclor "nunca hubo un apagón" declara con orgullo de padre.

Habla sentado ante una mesita de comedor de pobre, en una fría casona de la calle San Isidro, en el centro de Santiago.

Desde la pared saluda uno de los monos de Palomo. Más allá está la firma de Isabel Parra. Con un par de rayas de plumón en la pared, soslayó una actuación en esta peña que dificultosamente renace de sus cenizas.

René Largo Farías, profesor de primaria, locutor, guionista de radio y televisión, habla con pasión.

—En estos 16 años, el canto popular chileno se mantuvo vivo en las poblaciones obreras, en las micros (camiones del transporte público), en los paseos peatonales (calles cerradas al tránsito público)... Cuando regresé hace cinco años había un ejército de cantores populares arrinconados pero altivos, sin acceso a los medios pero que lograron mantener viva la llama que encendieron Violeta Parra, Patricio Mans, Rolando Alarcón, Víctor Jara...

El fuego de la esperanza brilla en los ojos de este hombre de casi 60 años, a quien se le ha negado ya no sólo el trabajo en la radio sino que un espacio para su programa *Chile ríe y canta*, de donde surgió en los años sesenta ese movimiento que hoy hace que el *Venceremos* se cante en coreano o árabe, en castellano

o en ruso, en Cisjordania ocupada o en las barricadas estudiantiles de Seúl.

Modesta, dignamente de pie en su pobreza material, la peña instalada en la casona de la calle San Isidro, "se ha hecho chica, hemos programado hasta septiembre", dice René Largo Farías, quien está ligado a México por dos largos períodos que vivió en el Distrito Federal y en Baja California, por la muerte en el hospital Mocel de su esposa.

—Este es un sitio que se logró recrear sin el apoyo de nadie, de ninguna institución chilena o extranjera, sin padrinos de adentro o de afuera, dice Largo.

Pese a que en 1984 la dictadura pretendió exiliarlo por segunda vez, enviándolo a Argentina y Colombia, esta vez "no se si por el contenido de lo que aquí se realiza o por mi trayectoria, se ha respetado el lugar".

En el difícil exilio, Largo se ha convertido en un cruzado de tiempo completo por el canto popular.

—Aquí vivo —cuenta jovial— las 24 horas del día... no tengo más hogar que esta peña...

Mantener la llama de Violeta Parra y de Víctor Jara no ha sido fácil. "Las cosas han cambiado. Las giras por el país de connotados cantores han probado que no en vano han pasado 15 años".

unomásuno

28 de junio de 1989

LaJornada 29 DE JUNIO DE 1989

El ejército chileno derribará al gobierno civil si viola la Constitución de 1980: Patricio Carvajal

Hugo Gómez Contreras/corresponsal

SANTIAGO, Chile, 28 de junio. — Las fuerzas armadas derribarán por la fuerza al próximo gobierno civil si éste viola la Constitución de 1980, que permite al general Augusto Pinochet continuar hasta 1998 como comandante en jefe del ejército luego de entregar el poder el 11 de marzo del próximo año, advirtió hoy aquí el secretario de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, quien añadió que el uso de la fuerza sería la medida externa luego de agotar todas las instancias políticas.

Mientras, la división en que está sumida la derecha se agravó luego de que el Partido Avanzada Nacional (PAN), el más próximo a Pinochet, amenazó con proclamar el 22 de julio a su propio candidato presidencial, lo que elevaría a siete el número de postulantes oficialistas, si no se produce la unidad de todos los partidarios del régimen militar.

Carvajal dijo que sería "perfectamente legítimo" alzarse contra un gobierno que violara la Carta Fundamental aprobada en 1980 por requerimiento del gobierno militar, porque ella es la garantía de que nunca más el país será llevado al grado de confrontación que existió durante los mil días de la coalición llamada Unidad Popular (UP, que llevó en 1970 a la presidencia de la república al socialista Salvador Allende, quien murió el 11 de septiembre de 1973 durante el cruento golpe de Estado que provocó cerca de 25 mil muertos.

La declaración del candidato presidencial de la oposición, el democristiano Patricio Aylwin, quien según las encuestas será el próximo presidente civil de este país, han producido desesperanza y desilusión entre los militares, dijo el secretario de Defensa, "porque todos respetamos y admiramos a Pinochet, quien ha sido el mejor gobernante de este siglo y ha hecho mucho por el país.

El líder del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y aspirante presidencial de la disidencia, afirmó la semana pasada y lo reiteró a comienzos de ésta, que lo mejor que podría hacer Pinochet es retirarse a la vida privada luego que entregue el poder el próximo año, y que esa decisión sería la mejor para él y para Chile.

EL alto mando del ejército amenazó con recurrir a la fuerza si el próximo gobierno no respeta "el derecho" de Pinochet a continuar en la jefatura de esa rama de las fuerzas armadas.

La declaración del alto mando interpreta también el sentir de la marina, la aviación y la militarizada policía de carabineros, dijo Carvajal, por lo cual si Aylwin es elegido presidente de Chile tendrá que respetar la Constitución "y no podrá dificultar que Pinochet continúe al frente del ejército, porque si lo hace estará violando la Constitución que los chilenos aprobaron en 1980".

Entre tanto, la Iglesia Católica chilena, a través de su cardenal Juan Francisco Fresno, dijo hoy que confía en que la madurez cívica de los chilenos triunfará en el próximo referendo sobre la violencia, el terrorismo, la venganza y el revanchismo, mientras que el proscrito Partido Comunista Chileno (PCCh) llamó a votar negativamente el proyecto de reformas constitucionales porque éste "sólo sirve para afianzar la tutela de los militares sobre el próximo gobierno democrático", ya que tendrán prácticamente derecho a veto sobre todas las decisiones que tome el futuro presidente civil.

Por otra parte, en Roma, el secretario del PCCh, Volodia Teitelboim, dijo que su país no tendrá un gobierno títere después de las elecciones del 14 de diciembre y que su partido se batirá por la plena institución de la democracia.

En una conferencia de prensa,

Teitelboim afirmó que el problema en su patria sigue siendo "facismo o democracia", dilema, sostuvo que tendrá aún más vigencia después de la consulta popular del 14 de diciembre.

La "dictadura pretende mantenerse como tutela de las instituciones aun después de las elecciones, cuando sea elegido un gobierno constitucional, para seguir impartiendo órdenes para intermediación del consejo de las fuerzas armadas encabezado por Augusto Pinochet", señaló

Teitelboim, quien llegó ayer de Santiago, declaró que su partido apoyará a un candidato único de la oposición que seguramente, agregó, será el líder de la democracia cristiana chilena, Patricio Aylwin.

Por otro lado el dirigente socialista Aniceto Rodríguez propuso hoy someter a plebiscito la permanencia de Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército

unomásuno

29 de junio de 1989

Pide el Partido Comunista chileno anular votos en el próximo referéndum constitucional

Ansa, Afp y Ap, Santiago de Chile, 28 de junio. — El proscrito Partido Comunista de Chile (PCCh) llamó hoy a los electores a que anulen el voto durante el plebiscito del próximo 30 de julio, destinado a ratificar las reformas constitucionales acordadas entre la oposición y la dictadura del general Augusto Pinochet. Al tiempo, en Roma, el secretario general de esa agrupación, Volodia Teitelboim, dijo que la oposición no puede darse el lujo de presentar dos candidatos, por lo que apoyarán la candidatura única del dirigente demócratacristiano Patricio Aylwin. Por otra parte, Patricio Carvajal, ministro de la Defensa, indicó que se utilizara a la fuerza armada en caso de que se desconozca la actual Constitución chilena.

La Jornada 29 DE JUNIO DE 1989

Proponen que se plebiscite la permanencia de Pinochet en el mando del Ejército

SANTIAGO DE CHILE, 29 de junio.— El dirigente socialista chileno Aniceto Rodríguez, propuso que la permanencia del general Augusto Pinochet en la comandancia en jefe del ejército durante el gobierno de transición, sea puesta en consulta de la ciudadanía en el próximo plebiscito sobre reformas constitucionales.

Rodríguez lanzó tal propuesta en el programa político de la red

nacional estatal de televisión "La hora de...", al referirse al tema que provoca una aguda y fuerte polémica entre la oposición, el gobierno y el alto mando del ejército.

Mientras la disidencia exige que Pinochet renuncie a tal cargo, el ejército y el gobierno sostienen que su permanencia en la comandancia en jefe está es-

tablecida en la Constitución política de 1980, y por tanto demandar su renuncia es inconstitucional.

Tal polémica ha derivado en fuertes declaraciones del alto mando del ejército en apoyo a Pinochet, y de severas advertencias hacia la oposición en cuanto a intervenir en futuras situaciones políticas si la Constitución es sobrepasada. ANSA.

viernes 30 de junio de 1989 **UNomásuno**

Chile: Aylwin, apoyado por la derechista Alianza de Centro

SANTIAGO CHILE, 29 de junio.— El líder democristiano Patricio Aylwin afianzó hoy su virtual nominación como único candidato opositor a la presidencia de Chile al recibir el apoyo de la derechista Alianza de Centro (AC), una de las 17 colectividades que forman la Concertación por la Democracia (CD).

De acuerdo con las agencias **DPA**, **AP**, **ANSA** y **AFP**, Aylwin agradeció también el respaldo electoral del proscrito Partido Comunista de Chile (PCCh), pero recalcó que ello no significa la formación de un gobierno de unidad.

La proclamación de la Alianza de Centro se suma a la adhesión que ya han entregado a Aylwin los Partidos Socialistas, dirigidos por el ex canciller Clodomiro Almeyda y el abogado Jorge Armet, el Partido por la Democracia (PPD), el Partido Radical, el Social Demócrata, el MAPU Obrero y Campesino, el Partido Socialista (Fracción Mandujano), el Partido Democrático Nacional, la Unión Socialista Popular y el PCCh.

En una rueda de prensa efectuada en Roma, el secretario general del PCCh, Volodia Teitelboim, indicó que Aylwin es un hombre de "muchos merecimientos" y que "por encima de

las querellas del pasado, queremos poner los intereses del presente".

La CD proclamará formalmente a Aylwin el 4 de julio próximo, a la espera del apoyo que seguramente le entregarán el Partido Socialista Histórico, Los Humanistas, Los Verdes y el Partido Radical Socialista Democrático.

El líder del Partido Demócrata Cristiano y uno de los principales responsables de la asonada militar que depuso al presidente Salvador Allende en 1973, agregó: "agradezco el apoyo de cualquier chileno, más allá de las diferentes ideológicas que nos separan".

Por su parte, el dirigente socialista moderado, el ex senador Aniceto Rodríguez, propuso someter a referendo la cuestión de la permanencia del general Augusto Pinochet en la jefatura del ejército bajo el próximo gobierno democrático, como prevé la Constitución aprobada por los militares en 1980.

El Partido Socialista (fracción Arrate) inició hoy su decimoquinto congreso nacional en el que se analizarán diversas materias de interés para su futuro político.

Hay competencia para invertir en Chile

unomásuno

WASHINGTON, 29 de junio.— El anuncio casi simultáneo de dos importantes operaciones para financiar proyectos rivales de producción de pulpa de papel en Chile puso hoy de relieve una inusual competencia entre bancos internacionales para invertir en ese país, en marcado contraste con la actitud prevalente hacia otras naciones de América Latina, reveló **AFP**.

La Corporación Financiera Internacional (CFI), anunció su participación con 95.5 millones de dólares en un financiamiento de 600 millones de dólares para ayudar a la firma Celulosa Arauco y Constitución S.A. (Arauco) a construir una nueva planta de pulpa de papel que producirá mil toneladas diarias, con lo cual virtualmente duplicará su capacidad actual.

30 de junio de 1989

A un mes del plebiscito, Chile piensa en la elección presidencial

● Dificiles, las relaciones entre el posible gobierno de Aylwin y las fuerzas armadas

SANTIAGO, 1 de julio.— A un mes del plebiscito para reformar la Constitución y así facilitar el restablecimiento de la democracia, Chile parece más preocupado de saber cuál será el futuro del general Augusto Pinochet y quién será designado nuevo Presidente en la elección de diciembre próximo.

El plebiscito del 30 de julio es considerado "un simple trámite" para ratificar las reformas de la Carta, que ya fueron acordadas entre el gobierno militar y los partidos, tanto oficialistas como opositores.

Será el segundo plebiscito en menos de 10 meses, luego que el 5 de octubre pasado más del 55% de los votantes se opuso a que Pinochet siguiera en el poder hasta 1997, lo que determinó la elección abierta que tendrá lugar el 14 de diciembre.

Más que en esta nueva consulta, sin embargo, la atención de los líderes políticos se concentra en el debate que estalló en torno a la intención de Pinochet de seguir al mando del Ejército después de entregar la presidencia a su sucesor.

Tras su derrota en el plebiscito de octubre, se declaró dispuesto a entregar el gobierno a quien resulte elegido, anunció que no volverá a ser candidato en diciembre, pero precisó que seguirá como máxima autoridad militar hasta 1998.

El líder demócrata cristiano Patricio Aylwin, candidato presidencial opositor que encabeza las encuestas y que representa a los 17 partidos de la Concertación por la Democracia, apoyado también por los comunistas, encendió la chispa de la controversia al revelar su desacuerdo con este deseo de Pinochet, porque "no es bueno para el país ni para el Ejército".

Otros dirigentes opositores respaldaron esta postura y sugirieron que Pinochet podría ampliar en Chile el mismo esquema del general Manuel Antonio Noriega en Panamá.

Pero tales declaraciones provocaron una dura reacción del alto mando militar, que respaldó a su comandante en jefe sobre la base de que la Constitución lo faculta para seguir en su cargo. De modo indirecto, pero claro, los generales advirtieron a Aylwin que si quiere salirse de la Constitución deberá "atenerse a las consecuencias".

A este enérgico pronunciamiento se sumó el miércoles pasado el ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, cuando previno que los militares volverán a recurrir al "empleo de la fuerza, como lo hicieron en septiembre de 1973, para despojar de su cargo a un Presidente que no cumpla la Constitución.

"Si se niega a salir del palacio de la Moneda un presidente que ha violado la Constitución, indudablemente que hay que empujarlo", dijo Carvajal, agregando que el pronunciamiento de los generales del

Ejército en favor de Pinochet es compartido por la Marina y la Fuerza Aérea, porque "representa el sentir de todas las fuerzas armadas".

El Comandante en jefe de la Marina, almirante José Toribio Merino, también censuró la actitud de Aylwin, a quien calificó como "el mayor obstáculo" para el restablecimiento pacífico de la democracia.

Tras esta primera batalla verbal, las relaciones entre el posible gobierno de Aylwin y las fuerzas armadas se vislumbran difíciles, aunque el líder opositor se caracteriza por su apertura al diálogo y su moderación.

Las divididas filas de la derecha, por su parte, continuarán en la búsqueda de un candidato presidencial capaz de enfrentar a Aylwin e insisten en el ex ministro de Hacienda, Hernán Buchi, quien declinó la postulación el 15 de mayo pasado.

Sin embargo, sus partidarios sostienen que "Buchi volverá" y desplazará al dirigente oficialista Sergio Onofre Jarpa, proclamado candidato por su partido de Renovación Nacional.

Tan fuerte es la sensación de que el ex ministro aceptará finalmente la postulación, que en la víspera renunció otro candidato de la derecha: el economista Hermógenes Pérez de Arce, aparentemente para despejar el camino a este retorno.

La incógnita se despejará el próximo 11 de julio, cuando Buchi regrese de Colombia; donde esta semana inició una serie de conferencias para explicar a los empresarios de ese país lo que es el modelo de economía liberal implantado en Chile, con una inflación controlada y un aumento sostenido de la producción y las exportaciones.

En el marco del plebiscito constitucional, este viernes se inició oficialmente la propaganda para convencer a los chilenos que voten por el "sí" a la reforma, aunque la mayoría de los 7 millones y medio de sufragantes ya tienen claro que así lo harán. o simplemente se abstendrán.

Entre los cambios constitucionales, a los que Pinochet se oponían en un principio, figura la reducción del próximo periodo de gobierno de ocho a cuatro años y la modificación de una norma que ilegalizaba al Partido Comunista y ahora castigará "las conductas antidemocráticas" y no las ideas.

A diferencia de lo que ocurrió en octubre con la derrotada candidatura de Pinochet, esta nueva consulta no tendrá carácter de confrontación, pero el proscrito Partido Comunista y el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) llamaron a los electores a anular el voto, porque la reforma, desde su punto de vista, favorece más al régimen que a la oposición. AFP.

Decide el PKSU chileno apoyar la candidatura única de Aylwin

SANTIAGO DE CHILE, 2 de julio.— Un nuevo respaldo obtuvo hoy el líder demócrata cristiano Patricio Aylwin en su camino a convertirse en candidato único de la oposición para las elecciones presidenciales chilenas del 14 de diciembre próximo.

El Partido Radical Socialista Democrático —que encabeza Aníbal Palma, ex ministro de Educación durante el gobierno de Salvador Allende, último presidente legal— decidió dar su respaldo a la inminente oficialización de la candidatura de Aylwin.

El presidente de la democracia cristiana y vocero de la opositora Concertación de Partidos Por la Democracia —que integran 17 organizaciones— obtuvo así un significativo apoyo proveniente de la izquierda parlamentaria radicalizada de Chile.

El ex senador Hugo Miranda, dirigente de los radicales socialistas, confirmó que, por unanimidad de la comisión política y luego del consejo general del partido, se decidió respaldar la postulación de Aylwin.

"Es decisión nuestra participar activamente en la campaña presidencial, que para nosotros se inicia hoy mismo" dijo Miranda, quien anticipó que esta semana la candidatura del dirigente demócrata cristiano será respaldada por todos los partidos de la "concertación".

Miranda subrayó la necesidad de formar "un solo frente para la recuperación democrática de Chile, que es la recuperación de la propia identidad nacional pues la dictadura de Pinochet terminó con las bases esenciales de la convivencia chilena".

Por su parte, el candidato independiente a la presidencia de Chile Alejandro Hales, apoyado por algunas corrientes de izquierda, se declaró convencido de que el ganador de la elección de diciembre próximo será el líder demócrata cristiano Patricio Aylwin.

Hales, opositor al gobierno del general Augusto Pinochet, destacado defensor de los derechos humanos y Presidente del Colegio de Abogados, señaló sin embargo que mantendrá su candidatura hasta que Aylwin sea designado oficialmente como el abanderado de los 17 partidos de la Concertación por la Democracia.

CIERRAN INVESTIGACION SOBRE COLONIA DIGNIDAD.

En otro orden, el cierre de la investigación en torno a las actividades de la secreta colonia alemana Dignidad en cuyo interior se habrían cometido violaciones de los derechos humanos fue criticado por los abogados representantes del gobierno de Alemania Federal.

El abogado Guillermo Ceroni afirmó que la decisión de cerrar el sumario —adoptada por el juez Hernán Robert— "deja trunca la investigación" del caso, que fue demandada por la Cancillería chilena a petición del gobierno de Alemania Federal.

En tanto el juez Robert justificó el cierre del sumario indicando que interrogó a más de quinientas personas durante cinco meses de labor sobre la colonia, ubicada en el interior de Parral, 350 kms al sur de Santiago.

Por otro lado, el XV Congreso del Partido Socialista Chileno de Jorge Arrate expresó aquí que contribuirá a un gobierno de unidad nacional y formuló un llamado a la unidad socialista a través de acuerdos doctrinarios.

Los 300 delegados que clausuraron anoche el conclave, realizado en un balneario de la costa central, proclamaron al presidente de la Democracia Cristiana (DC) y vocero de la República para las elecciones abiertas de diciembre próximo.

El líder de la DC, virtual candidato único de la oposición, concurrió a la clausura e invitó a los socialistas a formar parte activa del próximo gobierno encabezado por él. "Confío en que trabajaremos juntos en torno a un programa común para hacer de este país la patria de todos los chilenos", expresó Aylwin. ANSA, AFP y PL.

EL DIARIO: lunes 3 de julio de 1989

Atentados con explosivos en la sureña ciudad de Temuco

La opositora Concertación Democrática chilena aprobó un programa de gobierno

SANTIAGO, 3 de julio.— Los jefes de los 17 partidos de la coalición opositora aprobaron un programa de gobierno, que esperan poner en práctica el 11 de marzo próximo, cuando el presidente Augusto Pinochet debe entregar el poder, anunció hoy el virtual candidato presidencial de la oposición, Patricio Aylwin.

Recientemente, los partidos opositores lograron un acuerdo para enfrentar unidos las elecciones presidenciales y legislativas del 14 de diciembre.

"Nos hemos puesto de acuerdo en un programa para recuperar la democracia para Chile, reconciliar a los chilenos y hacer justicia a los más postergados", dijo Aylwin.

Aylwin se declaró confiado en que ganará la elección de diciembre próximo para suceder en el poder al general Augusto Pinochet, pero aseguró que el suyo no será "el gobierno de la democracia cristiana".

"No me puedo desprender de mi calidad de demócrata cristiano, pero el gobierno que tendré el honor de presidir no será el gobierno de la democracia cristiana", dijo el dirigente.

Aylwin, de 70 años de edad, es jefe de la democracia cristiana y el favorito para ganar las elecciones de diciembre, de acuerdo con todas las encuestas.

En los próximos días, Aylwin será proclamado como candidato del conjunto de la oposición, que es

para ganar las elecciones de diciembre y poner fin a 16 años de gobierno militar.

La mayoría de los partidos opositores han aprobado la candidatura de Aylwin, luego de suscribir un acuerdo para enfrentar unidas las elecciones al Congreso Nacional.

No obstante, los partidos humanista y verde, nuevos en el escenario político chileno, se resisten todavía a apoyar a Aylwin, pues no quedaron conformes con el acuerdo para los comicios legislativos.

Aylwin no reveló los contenidos del programa de gobierno, pero se presume que incluye reformas laborales y algunas modificaciones a las normas sobre inversión extranjera, además de propuestas para futuras reformas constitucionales.

El 30 de julio próximo, la ciudadanía debe ratificar en un plebiscito una propuesta de reforma constitucional, que ya tiene el visto bueno de la coalición opositora.

Por la reforma se reduce de ocho a cuatro años el próximo periodo de gobierno, se aumentan de 26 a 38 el número de senadores y se flexibiliza el procedimiento para nuevas enmiendas a la carta magna promulgada por los militares en 1980.

Las fuerzas oficialistas aún no logran acuerdos para enfrentar unidas las elecciones de diciembre, las primeras que se celebrarán en Chile en las últimas dos décadas.

Por ahora ha anunciado su postulación a la presidencia el jefe del partido renovación nacional, Sergio Onofre Jarpa, el político más influyente de la derecha chilena, quien no cuenta con las simpatías de los grupos "incondicionales" a Pinochet.

Aylwin afirmó que en caso de ganar los comicios, en su gobierno "habrá libertad para todos y no sólo libertad para hacer negocios"

En los últimos años, la política económica de libre mercado del gobierno militar ha permitido un auge exportador en el país y un crecimiento anual superior a la mayoría de las naciones de América Latina. Además, ha permitido sanear las finanzas del país y que Chile pague oportunamente todos sus compromisos con la banca extranjera.

Los logros económicos son una de las cartas que el oficialismo espera utilizar para ganar adeptos durante la campaña presidencial.

La oposición afirma que profundizará los avances económicos y señala que hasta ahora éstos han sido posibles mediante una violación "sistemática" de los derechos humanos y laborales.

ESTALLAN BOMBAS EN TEMUCO

En otro orden, dos poderosas bombas estallaron anoche en pleno centro de la ciudad chilena de Temuco, 600 km al sur de Santiago, donde la policía informó esta madrugada que no hubo víctimas ni heridos.

Una de las explosiones provocó cuantiosos daños en el edificio de la fiscalía militar de Temuco, que mantiene varios procesos contra opositores al gobierno del general Augusto Pinochet.

La otra bomba estalló en instalaciones de la Compañía de Teléfonos de Chile, que en los últimos meses despidió a decenas de trabajadores, después que el Estado vendió esta empresa al inversionista australiano Alan Bond.

4H DIA martes 4 de julio de 1989



INVITACION



La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Casa de Chile en México tienen el agrado de invitar a usted a la presentación del libro *Invitación a Gabriela*, exégesis y compilación antológica de Gabriela Mistral, de Gladys Rodríguez Valdés.

La vida y obra de la poetisa Premio Nóbel de Literatura será analizada por las escritoras chilenas Eugenia Echeverría, Eliana Albala y Gladys Rodríguez Valdés y por el doctor Horacio Cerutti Guldberg, coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El acto-homenaje a Gabriela Mistral en el centenario de su natalicio se realizará el próximo martes 11 de julio, a las 11 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

"CREO HABER CUMPLIDO MI PROMESA"

Por qué cree usted que vale la pena morir?, le preguntó un periodista a Salvador Allende.

-Por aquello sin lo cual no vale la pena vivir respondió.

A lo largo de su vida, Allende concedió miles de entrevistas. Probablemente una de las más interesantes fue la que le hizo el intelectual francés Regis Debray. En conmemoración del 81 aniversario de su natalicio -Allende nació el 26 de junio de 1908- reproducimos partes de ese diálogo, tal como fue publicado en 1971.

Debray: Compañero Presidente, ¿cambia un hombre cuando está en el poder?

Allende: Mira, Regis, a mí me dijeron siempre "compañero Allende"; hoy me dicen "el compañero Presidente". Claro está que yo peso la responsabilidad que eso significa.

D: ¿Cambia un militante socialista cuando es Jefe de Estado?

A: No. Yo creo que el Jefe de Estado que es socialista sigue siendo tal; eso sí que su actuación tiene que estar de acuerdo con la realidad.

D: Usted es uno de los fundadores del Partido Socialista...

A: Sí, exacto.

D: Por el 32...

A: 1933, precisamente.

D: ¿Cuáles han sido los elementos de su formación personal, política? ¿Cómo llegó usted a adherir al partido Socialista?

A: Yo no adherí al Partido Socialista; yo soy fundador del Partido Socialista, uno de los fundadores.

D: Tengo entendido que la primera República Socialista de América Latina duró doce días...

A: Nada más...

D: Y fue en Chile...

A: ...en el año 32.

D: ¿Usted participó en eso o influyó sobre la fundación del Partido este golpe de Marmaduke Grove?

A: ¿Influyó? No... Influyó extraordinariamente.

D: ¿Tuvo problemas usted después?

A: En esa época, antes del año 32, estuve expulsado de la Universidad. Fue en la época que se llamó la dictadura de Ibáñez, que sin duda no fue la típica dictadura de los países latinoamericanos; en realidad, podríamos decir que fue una dictadura blanda, el final de un gobierno, de una situación económica caótica, y por lo tanto, la expresión universitaria como ocurre generalmente tuvo que enfrentar la dictadura: yo participé, y por ese motivo fui expulsado de la Universidad y estuve preso.

D: ¿Le metieron algunos procesos?

A: Sí, tuve cinco procesos. Fui sometido a cortes marciales. Cuando vino la caída de la República Socialista de Marmaduke Grove estaba haciendo mi internado de Medicina en Valparaíso. Entonces pronuncié un discurso como dirigente universitario en la Escuela de Derecho, como consecuencia del cual se me detuvo. Además fueron detenidos otros familiares míos, entre los cuales mi cuñado, hermano de Marmaduke Grove, y un hermano mío que casi no participaba en política. Como ves, con Grove teníamos estrechos vínculos familiares. Ahí nos juzgó una Corte Marcial que nos puso en libertad. Nuevamente nos tomaron presos y nos sometieron a una segunda Corte Marcial, vino toda la etapa del proceso propiamente tal. Mi padre estaba enfermo, se le había amputado una pierna y tenía síntomas de gangrena en la otra. Estaba prácticamente en sus últimos momentos. De ahí que estando detenidos se nos permitió, a mi hermano y a mí, ir a ver a nuestro padre. Allí, como médico, me di cuenta del estado de gravedad suma en que se encontraba. Pude conversar unos pocos minutos con él y alcanzó a decirnos que sólo nos legaba una formación limpia y honesta y ningún bien material. Al día siguiente falleció; en sus funerales hablé para decir que me consagraría a la lucha social, promesa que creo haber cumplido.

D: Yo sé que usted es un hombre de teoría, pero se nota en su actuación, en sus discursos, una sólida base conceptual. Entonces, yo me pregunto, ¿cómo se acercó usted al marxismo-

leninismo?

A: Bueno, la verdad es que en la época de estudiante, te estoy hablando del año 26 y 27 cuando recién ingresé a Medicina, los estudiantes de Medicina éramos los más avanzados.

D: ¿No eran los filósofos o los "humanistas" de la facultad de Letras?

A: No, éramos los estudiantes de Medicina por tradición; nosotros vivíamos en esa época en un barrio que era muy modesto, convivíamos prácticamente con el pueblo, éramos la mayoría estudiantes de provincia, y en la noche nos reuníamos los que vivíamos en la misma pensión y en voz alta leíamos *El Capital*, a Lenin, y también a Trosky.

D: ¿Usted leyó *El Estado y la Revolución* de Lenin?

A: Sí, claro. Cité en muchos de mis discursos párrafos de esa obra, los que motivaron críticas de los voceros de la prensa reaccionaria. Durante la última campaña presidencial, uno de esos voceros, el diario *EL Mercurio*, reprodujo párrafos de un discurso mío y párrafos de la obra de Lenin mencionada, para señalar, por cierto, que lo que yo pretendía era "suprimir el Estado burgués". Pienso que obras fundamentales como *El Estado y la Revolución* encierran ideas matrices, pero no pueden ser usadas como el Catecismo Romano.

D: Cuando la transición del mando, en el Estado Nacional, donde usted pronunció su primer discurso político como Presidente, estaba el retrato del comandante Ernesto Che Guevara. Usted lo mencionó como ejemplo para la juventud chilena. Una pregunta: ¿por qué, usted, con posiciones políticamente distintas de las del Che sigue asumiendo la bandera del Che Guevara, de la Revolución cubana, del internacionalismo proletario?

A: Porque yo creo, indiscutiblemente, que en la vida de Latinoamérica pocas veces, o quizás nunca, ha habido un hombre que haya demostrado más consecuencia con sus ideas, más generosidad, más desprendimiento. El Che lo tenía todo, renunció a todo por hacer posible la lucha continental. Ahora, la respuesta del porqué está en la propia dedicatoria del libro que me obsequió el Che: "Para Allende, que por otros caminos trata de obtener lo mismo". Había diferencias, indiscutiblemente, pero formales. En el fondo, las posiciones eran similares, iguales.

D: Diferencia de tácticas...

A: Exacto. Cada dirigente debe proceder al análisis concreto de una situación concreta, esa es la esencia del marxismo. Por eso, cada país frente a su realidad traza su propia táctica.

Una llave escurridiza

Ni la entrega de una "llave de la libertad" a Gendarmería, ni una marcha de cinco días, ni la "ley del perdón" anunciada por Pinochet, abrieron posibilidades concretas para 465 chilenos reclusos en las cárceles por razones políticas.

Los 465 presos políticos que hay en Chile se oponen rotundamente a la "amnistía" anunciada por Pinochet. Ellos consideran que no se puede colocar "en un mismo paquete a los que cometieron crímenes amparados por el Régimen y a los que somos prisioneros por luchar contra una dictadura".

Por otra parte, los abogados defensores de presos políticos concluyen que prácticamente ninguno de sus defendi-

dos sería beneficiado por esta "ley del perdón".

Según el anuncio, los procesados por ley antiterrorista no serán amnistiados. Es decir, 168 presos políticos -



cel Pública, en la Penitenciaría de Santiago y en los recintos de reclusión de La Serena, Linares y Curicó.

Cumplida la mitad de su pena, ha postulado en cuatro oportunidades al beneficio de salida dominical, pero estas peticiones han sido rechazadas.

"Me preocupa la situación futura de los presos políticos -dijo a ANALISIS-. Veo que las Fuerzas Armadas quedarán en una actitud tutelar en el próximo gobierno que, muy probablemente, estará encabezado por personas que nos diferencian entre 'presos de conciencia' y 'terroristas', usando para ellos un criterio muy parecido al aplicado por Pinochet".

que están encarcelados por esa normativa- no pueden aspirar al beneficio. También quedarían fuera los procesados por otras figuras legales cuyos autores son catalogados como "terroristas peligrosos". Es el caso, por ejemplo, de los presos políticos acusados de violar la Ley de Control de Armas -caso en el que estaba Sergio Buschmann antes de su fuga-, que son 328 en total.

"Si vamos sumando, nos encontramos con que este 'perdonazo' no fue hecho precisamente para liberar presos políticos", afirma el abogado Hugo Ocampo, encargado de defensas del equipo jurídico del Comité de Derechos del Pueblo (Codepu) y miembro de la Agrupación de Abogados de Presos Políticos. "Aunque todavía no se conoce la formulación de la ley, en virtud del Artículo Noveno de la Constitución hay imposibilidad de amnistiar a procesados por ley antiterrorista, y este punto no fue incluido dentro del acuerdo sobre reformas constitucionales al que llegaron la Concertación y el Régimen", señala. "Por lo demás agrega- el concepto de 'terrorismo' para el Régimen va más allá de los procesados por ley antiterrorista; incluye a todos los procesados por motivos políticos. Y Pinochet dijo que quedarían fuera todos los terroristas".

LA LLAVE DE LA LIBERTAD

Cuando concluye el mes "Por la Vida y la Libertad de los Presos Políticos" son bien pocos los resultados

No le dan salida dominical

Carlos Neison Wevar Delgado cumplió ya diez años preso. Tiene 38 años, es artesano de profesión. Está condenado a 21 años de cárcel que se desglosan en quince por maltrato de obra a Carabineros, tres por hurto, dos por porte ilegal de arma y un año por tenencia de explosivos.

Este preso político -actualmente recluso en la cárcel de Talca- ha sido sometido a una peregrinación por numerosos penales. Ha estado en la Cá-

concretos obtenidos por el Coordinador Nacional de Organizaciones por los Derechos Humanos, que impulsó esta campaña. Ni la entrega de la "llave de la libertad" a Gendarmería por parte de los familiares de presos políticos, ni la marcha que recorre diversas ciudades del país y que culminará en La Moneda, con la entrega de firmas por la libertad de los encarcelados, han logrado un pronunciamiento oficial sobre este problema.

Dado que todo indica que el proyecto de 'amnistía' no modificará la alta



Julieta Guajardo -presa en Nueva Imperial- y Arinda Ojeda -recluida en Coronel- están encarceladas desde hace nueve años.



cifra de estos prisioneros, existe el temor de que la suerte de estos cientos de chilenos se prolongue en forma indefinida. Cinco de ellos, por ejemplo, están presos desde hace diez años: Heriberto Mena Bastias, Carlos Silva

Villegas, Gustavo Vargas Lira, José Levinao Riveros y Carlos Wevar Delgado han pasado tres mil seiscientos cincuenta días de su vida entre barrotes. En el caso de las mujeres, Julieta Guajardo Rojas -presa en Nueva Impe-

rial- y Arinda Ojeda Aravena -presa en Coronel- están encarceladas desde hace nueve años.

Guillermo Rodríguez Morales, Cecilia Radrigán Plaza, Rodolfo Rodríguez Moraga, Miriam Ortega Araya, Arinda Ojeda Aravena, Carlos Arturo García Herrera, Rolando Cartagena Córdova, Fermín Montes García, Julieta Guajardo Rojas y Eduardo Arancibia Ortiz no son sólo un

listado de nombres. Ellos llevan más de ocho años recluidos en la cárcel sin que se hayan cerrado sus procesos, es decir, sin conocer aún la pena definitiva que deben afrontar. Son algunos de los casos más aberrantes, especialmente los de Julieta Guajardo, Fermín Montes y Eduardo Arancibia, cuyos procesos están aún en etapa de sumario!

Como ellos, 465 presos políticos esperan respuesta sobre su exigencia de libertad. **a**

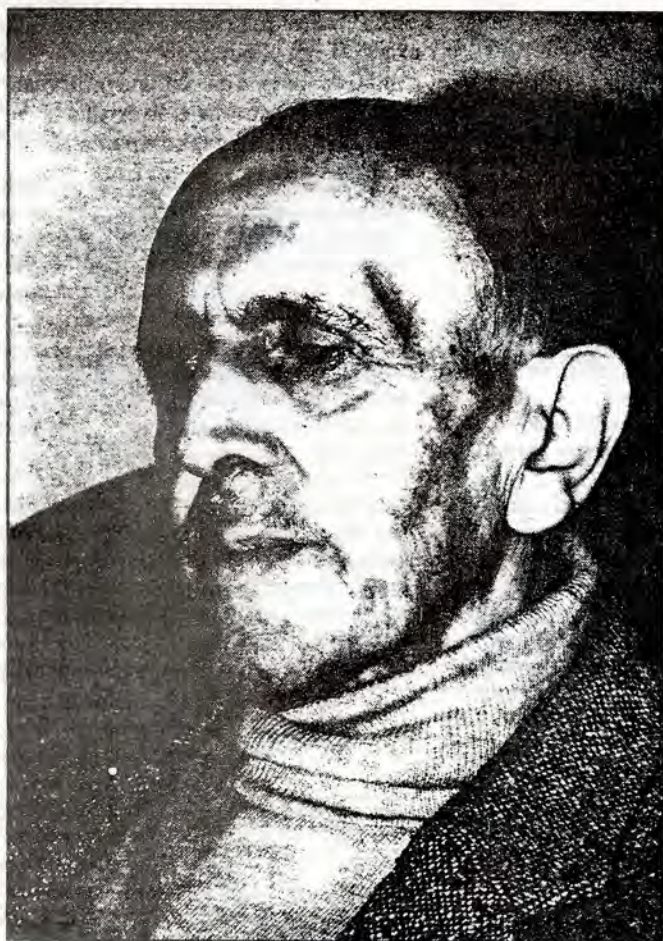


Carlos García, Cecilia Radrigán, Rodolfo Rodríguez, Miriam Ortega y Fermín Montes llevan ocho años recluidos y aún tienen procesos pendientes.

PJ

CASO DEGOLLADOS

Habla ministro



- "Es mi convencimiento que los hechos que investigué no fueron realizados por una sola asociación ilícita".
- "Me reuní con el general Stange después que asumió. Me prometió cooperar. Ustedes conocen los resultados".
- "Dependerá de los acontecimientos futuros que se descubra la verdad. Un juez investigador requiere del apoyo oficial".

el caso que investigaba. Nunca quiso formular declaraciones, cuidando celosamente el secreto del sumario que conducía en forma personal.

Cuatro años más tarde, José Cánovas Robles renunció al Poder Judicial al que había dedicado más de 40 años de vida profesional. "No fue por razones de salud, como se mencionó, son razones más profundas", dijo a ANALISIS, después de acceder a una entrevista con la que decidió romper su silencio sobre el Caso Degollados.

Con 75 años de edad, extremadamente delgado después de una delicada operación y en franca mejoría de una afección bronquial que lo tuvo por algunos meses sin salir a la calle, hoy asegura que se siente recuperado, con ganas de disfrutar de la vida, de la música, del cine y del teatro, o de las buenas exposiciones. Está feliz de haber podido retornar a sus paseos dominicales al Cajón del Maipo, otra de sus aficiones. Desafiando el smog invita a su esposa a pasear por el centro. "Fue mucho tiempo el encierro y soy inquieto", se disculpa riendo. La imagen severa e impenetrable del juez se rompe cuando hace recuerdos de su infancia, de sus padres o de su paso por la universidad. Se apasiona cuando explica su opción por las leyes, "carrera que seguí con devoción", dice.

De su vocación y su amor por la justicia dio pruebas suficientes que quedaron escritas en las resoluciones que dictó en el curso del proceso.

Tiene una memoria sorprendente para relatar hechos, fechas y personajes, "memoria propia de un buen investigador", dice riendo. De su larga trayectoria en el Poder Judicial y su trabajo en los procesos que le tocó investigar, dejó constancia en algunos escritos que pensó dedicar en principio a sus hijos, pero que, aconsejado por algunos amigos, fueron tomando la forma de un libro. Terminó sus memorias en febrero de 1987, las que serán editadas muy pronto, cuenta. La mayor parte de sus páginas están dedicadas al caso de los degollados, hecho que marcó su vida y puso a prueba su vocación de magistrado.

"En todos mis recuerdos y en lo que doy a conocer, se vislumbra un sabor amargo, porque el caminar por la senda de la administración de justicia, me fue desengañando al extremo que, cuando llegué al ocaso de mi carrera, me sentí casi en la orfandad. Por eso es que quiero hablar de lo que sé. Mi testimonio es eminentemente personal y profesional. Lo hago con la esperanza de que la judicatura no repita en el futuro una conducta que la haga vacilar ante el

" **E**n la tarde de ese sábado 30 de marzo de 1985, me impuse por la televisión de que habían sido encontradas tres personas -cuyo secuestro se había producido el día anterior- y que habían sido degolladas. Sentí que estábamos en presencia de un crimen horroroso. Estaba impactado y conmovido, pues conocía y admiraba a Roberto Parada, a cuyas representaciones no faltaba. Sentía una afinidad espiritual con este actor, que era uno de los grandes del teatro chileno. Me acuerdo de que vislumbré la posibilidad y la certeza de que debería nombrarse un Ministro en Visita. Y pensé, e incluso dije a quienes me rodeaban: 'Ojalá que este proceso caiga en manos de un ministro que tome la investigación como se lo merece'. Fue un deseo que formulé con mucha convicción"

Veinticuatro horas más tarde, el ministro de la Corte de Apelaciones José Cánovas Robles fue notificado, por la Corte Suprema, de su nombramiento como Ministro en Visita para descubrir a los responsables del secuestro y asesinato de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero. La alta y delgada figura del magistrado, sus pasos silenciosos, su rostro impenetrable, se hicieron conocidos por todos los chilenos. Páginas y páginas de diarios y revistas fueron titulados con su nombre o con

atropello de la soberanía y los principios esenciales del hombre; para que no se toleren nunca más flagrantes violaciones a los derechos humanos. Mi afán es pronunciar una palabra de buena fe, de esperanza y de paz", señala.

-¿Cree que, a partir del 11 de septiembre de 1973, cambió en Chile la administración de justicia?

-Al comienzo no vislumbré esta posibilidad, pero cuando fui conociendo casos de personas que quedaban en el camino víctimas de sus ideas, me convencí de la triste realidad que le tocaría vivir a Chile y que horas oscuras se cernían sobre su futuro. El 11 se nos prohibió salir a la calle, pero al día siguiente, de alguna manera, logré llegar a los tribunales. Nos reunimos un grupo de ministros y funcionarios. Fui hasta allá porque no quería que se diese el pretexto de que habíamos abandonado nuestras funciones. Constituimos en el momento una sala, la Tercera, y tomamos algunas medidas en beneficio de nuestro servicio.

-¿Qué casos son los que lo impactaron?

-Como en los primeros días continuaban los disparos en el centro, nos facilitaron un vehículo militar para que nos transportara. Uno de esos días, en el trayecto que debía realizar y al pasar cerca de una fuente que existía frente a la escuela de Derecho, vi un cuadro que me impresionó profundamente. En el agua flotaban los cuerpos desnudos de tres jóvenes de no más de 20 años. Quise descender para examinar los cadáveres, pero el transporte siguió su marcha. Los uniformados no hablaban. En 1974, como Presidente de la Corte de Apelaciones, pude conocer denuncias de personas que buscaban a sus familiares detenidos, de quienes no se sabía absolutamente nada. El recurso de amparo se desnaturalizó. A veces se lograba ubicar a los detenidos. Eran las excepciones, debido a la enorme demora por parte del Ministerio del Interior para evacuar los informes que se le solicitaban. Con la venia de la Corte, solicité una entrevista al general Oscar Bonilla, ministro del Interior, quien me recibió con mucha amabilidad y me pidió le diera a conocer los detalles de esta situación. Mostró tal interés que me solicitó confeccionara un proyecto de autoacordado en materia de amparos para proporcionárselo a la Corte Suprema, cuestión que hice. Pero el máximo tribunal no lo dictó y se limitó a transcribir a todas las Cortes de Chile el

contenido de dicho proyecto.

-¿Existían divergencias de criterio entre los tribunales de alzada y la Corte Suprema?

-En la Corte de Apelaciones experimentamos desconcierto cuando la Corte Suprema tomó decisiones contradictorias. El caso más evidente lo provocó un juez del Crimen de Santiago que reclamó a nuestro tribunal en razón de habersele otorgado a la policía secreta un fuero especial, liberándola de concurrir a los tribunales cuando eran citados en casos de procesos criminales donde aparecían mencionados. La Corte de Santiago declaró que estas personas tenían la obligación de concurrir, ya que carecían de fuero. Elevado el debate a la Suprema, ésta aprobó nuestro punto de vista. Sin embargo, la policía secreta reclamó, el Gobierno hizo saber esta situación a la Corte Suprema y esta instancia cambió de parecer y dio instrucciones en contrario, vetándose a los jueces investigadores que ordenaran la comparecencia de dichas personas a los tribunales.

-¿Usted perteneció por más de 40 años al Poder Judicial. ¿Cree que éste perdió independencia?

-A medida que transcurría el tiempo, el Gobierno se daba cuenta de que era necesario controlar al Poder Judicial y en particular a las cortes. Se empezó con un plan con los presidentes de Corte. El Poder Judicial, en mi concepto y por lo vivido, perdió dos elementos esenciales para el



ascenso: la antigüedad, unida al mérito funcionario. Los nombramientos llegaron a tener un claro tinte político. Así nos explicamos nombramientos injustos, reclamados en silencio por la magistratura, como por el foro.

-¿Qué sintió cuando supo que había sido designado Ministro en Visita en el caso de los tres profesionales degollados?

-Sentí una responsabilidad y un peso tremendo. Dado el ambiente que nos rodeaba y la gravedad del caso, vislumbré que se producirían dificultades enormes en la investigación. La experiencia nos había enseñado que este tipo de proceso era

difícil, por sus características. Lo primero que hice fue citar a los periodistas en el sexto juzgado del Crimen y allí dije claramente que la investigación no podía ser obra exclusiva del juez, y expresé que se necesitaba la ayuda oficial de los servicios auxiliares de la justicia, policía civil y uniformada. También requerí apoyo de la parte querellante y de los propios medios de comunicación para que no se tergiversara el curso de los acontecimientos. Aclaré que no proporcionaría ningún dato del sumario porque la ley nos obliga a mantener su secreto. Desgraciadamente, éste suele violarse en algunas esferas judiciales especiales.

-La petición de un ministro en Visita fue presentada por los familiares de las víctimas, por la Vicaría de la Solidaridad y por el Gobierno, el que se comprometió a apoyar la investigación. ¿Cómo se materializó este ofrecimiento?

-El curso del proceso tiene dos fases. En la primera etapa obtuve la más amplia ayuda técnica oficial por medio de la Brigada de Homicidios, custodias especiales, medio de locomoción exclusiva y conté en forma eficaz con la ayuda de la policía civil. Sin embargo, se notó un enorme cambio cuando, en la segunda fase, los propios jefes policiales pusieron en tela de juicio mi imparcialidad, se calumnió e injurió a un magistrado que nunca había recibido un tratamiento semejante. De súbito se me quitó la custodia y se me dejó totalmente

solo. No me sentí desalentado, sólo desengañado, y lamenté mucho que la ayuda oficial no tuviese la constancia prometida. Tuve grandes tropiezos para obtener las diligencias que solicité.

-¿Le representó estas dificultades al tribunal superior?

-Le representó por escrito todo ello a la Corte de Apela-

ciones y a la Corte Suprema. Respuesta no tenían por qué darme, pero dejé constancia. Me sentía amparado por la ley y comencé a percibir que, a mi paso, la gente me expresaba su gratitud. Ubicando esta situación en el tiempo, diría que en los últimos meses del 85 se me retiró por completo el apoyo oficial para la investigación.

-En las primeras declaraciones oficiales se acusó a los comunistas de ser autores del triple crimen. ¿Por qué usted encaminó su investigación hacia un organismo de seguridad?

-Al comienzo mi investigación abarcó todos los lados. Tengo un informe del

Cuerpo de Carabineros donde se me entregaban algunos detalles que indagué. Pero nada había y ni la policía civil ni uniformada hizo llegar al tribunal ninguna prueba que permitiera comprobar que este crimen había sido hecho por los comunistas. Lo que me dio pistas verdaderas para encaminar mis pasos fue la investigación del allanamiento del local de la AGECH ubicado en Londres 75. Había allí elementos comunes con el secuestro del Colegio Latinoamericano y el nexo entre los dos hechos era Manuel Guerrero, presidente metropolitano de la Agech, a quien unos desconocidos habían ido a buscar días antes a ese local. Ese elemento, sumado a otras pistas, me llevaron a presunciones que, en mi concepto, eran concordantes.

-¿No le llamó la atención que el comando que operó en ese local haya dejado tantas pistas, a diferencia del grupo que secuestró y asesinó a los tres profesionales, que no dejaron rastros?

-Se hizo una investigación en este sentido y se llegó a algunas conclusiones. Lamentablemente no me puedo referir a ellas, pues en este momento el caso está reabierto en estado de sumario en manos del juez del Octavo Juzgado del Crimen.

-¿No pensó que en los dos hechos actuaron distintos servicios?

-Es mi convencimiento que, desde sus comienzos, estos hechos no fueron realizados por una sola asociación ilícita.

-En el curso de la investigación usted recibió dos informes, uno proveniente de la CNI y otro de Dicomcar, donde ambos organismos se inculpaban. ¿Por qué se inclinó por el primero?

-Yo no me basé en lo que allí se decía. Me basé en mi propia investigación y utilicé datos que por ambos lados se me entregaron. Yo apunté en un sentido determinado la investigación cuando tuve los elementos necesarios, después de una indagación amplia que no sólo comprendió el proceso de la Agech y los degollados, sino otros procesos que existían en ese tiempo y en los que estaban involucrados miembros de la Dicomcar. Había declaraciones y testimonios coincidentes con otros que yo tenía.

-En su resolución, usted destacó que estos hechos se cometieron bajo estado de sitio y con toque de queda. ¿Pudo determinar de dónde emanó la autorización para los vehículos que trasportaron a las víctimas hasta Quilicura?

-Dejé constancia de ese elemento en la resolución. Este ángulo de la investigación no podía hacerlo solo. No conté con el apoyo suficiente para ello. No sé cuáles fueron las razones que tuvieron para no brindarme ayuda en ese punto de la investigación. Por eso estimé oportuno consignar el hecho.

-¿Por qué acumuló los dos procesos -Agech, degollados-? ¿Concordó con quie-

nes sostuvieron que se trataba de una planificada operación represiva?

-Se hizo procedente acumularlos en ese momento. Había elementos comunes en cuanto a posibles sospechosos, al modus operandi de los ejecutores. Esto permitió avanzar en la investigación al extremo que cuando se la devolví al juez y desacumulé los procesos, la investigación estaba agotada. En ese proceso pude dictar encargatorias de reos. Ese proceso está casi concluido.

-Usted tuvo que enfrentarse con miembros de los servicios de seguridad, muchos de los cuales encargó reos. ¿Sufrió amenazas o presiones por parte de ellos?

-Yo actué con absoluta independencia, sin escuchar ni hacer consultas a nadie, sin dar beligerancia a nadie. Por mucho que



me ofendieran nunca respondí nada. Mi comportamiento fue el de un magistrado. ¿Por qué iba a tener miedo? Es cierto que significaba riesgo y sufrí presiones desde el segundo semestre de ese año. Pero eso no entorpeció el deseo de seguir investigando. Yo enfrenté esta investigación sin temor, porque creo que una de las cosas que han faltado estos años ha sido el coraje y la decisión invariable no sólo de los magistrados, sino de muchos ciudadanos importantes de cuidar el cumplimiento de la ley.

-Entre los agentes que usted interrogó hubo uno con características diferentes, Miguel Estay Reyno, el "Fanta", ex compañero de las víctimas. ¿Qué impresión le causó?

-Yo admiro a la gente de convicciones firmes. No me importa la ideología, a nadie

le pregunto a cuál se adscribe. Por eso estimo que una persona no puede, ni debe transformarse en un traidor. Nadie puede pasarse de súbito al polo opuesto. Eso significa no tener moral.

-En el curso del proceso, usted pudo conocer agentes y enterarse del funcionamiento de los servicios de seguridad. ¿Cuál cree que debe ser el destino de estos organismos?

-Debe existir una policía judicial que ayude efectivamente en las investigaciones ordenadas por el Poder Judicial y cuya calificación sea realizada allí. Con este criterio no tienen cabida otro tipo de organismos. Yo no soy partidario de ningún otro tipo de servicio.

-¿Es efectivo que su oficina fue abierta y manos desconocidas sustrajeron partes del sumario?

-Eso le consta al fiscal García Pica, que lo constató, y a otras personas. Para no formar escándalo no quise denunciar públicamente este hecho. Tomé precauciones, incluso llevé, en forma particular, una caja de fondos para guardar posteriormente los documentos. Sustrajeron piezas determinadas del sumario, importantes, pero yo siempre tengo la precaución de guardar copia de todo, no en mi oficina. Se supone que esto fue hecho en horas de receso del tribunal. Esa fue una sala muy visitada a horas extrañas.

-¿Pensó que con su resolución iba a provocar un terremoto político, que significó la salida de un miembro de la Junta de Gobierno?

-En este período hemos vivido una situación anormal y este proceso se sustanció en ese contexto. Un período donde no hay respeto irrestricto a la ley. Yo me llevé sorpresas enormes nunca experimentadas durante mi carrera judicial.

Este caso se hizo conocido por sus brutales características, no porque yo buscara la publicidad. Mi comportamiento judicial no se acomodó a los deseos de determinadas personas sino a los principios esenciales del derecho. Yo no podía prever las consecuencias que tendría el fiel cumplimiento que hice de la ley.

-En una declaración pública conocida en esos días, el Cuerpo de Carabineros señaló que usted había hecho imputaciones lesivas para el prestigio de esa institución.

-Eso demuestra que no se comprendió la resolución. Siempre en forma bien clara dejó a salvo la institución, no para justificar una conducta, sino porque tengo un aprecio por Carabineros. Los altos jefes de esa institución lo saben. Tengo una carta privada de un grupo de oficiales, hoy retirados,

donde adhieren a cuanto hice en el proceso
-¿Por qué entonces usted no les pidió la realización de diligencias, como lo hizo con otros servicios?

-La labor de Carabineros no es de contralor del Poder Judicial, ni de crítica, ni de inspección de los actos de los jueces. Su labor debe ser de colaboración y de respeto al magistrado. Lo otro es faltar el respeto a un representante de ese poder. Yo jamás sufrí un trato semejante como el de esas declaraciones. Yo dije expresamente que no había contado con la ayuda de los organismos auxiliares. Carabineros sólo aportó algunos datos en esa primera fase a la que hice mención.

-Una vez renunciado el general César Mendoza, el nuevo director de la institución, general Stange, declaró que se prestaría la ayuda necesaria para acelerar la investigación. ¿Se hizo efectiva?

-Es efectivo que lo dijo. Yo me reuní con él en la Dirección General de Carabineros y le hice presente cuál era mi propósito hasta el final. El me prometió cooperar. Ustedes conocen el resultado.

-¿Cree que se arribará finalmente a la verdad?

-Dependerá de los acontecimientos futuros. Deberá existir una armonía entre el trabajo del juez investigador y el apoyo oficial que se le brinde. Creo que si esto se logra, se arribará al nombre de los ejecutores y a las razones que hubo para cometer este crimen.

-¿Se sintió desautorizado cuando el 16 de enero de 1986 la Corte Suprema concedió la libertad a los principales sospechosos del caso?

-Yo dejé establecido en detalle cuáles fueron las razones de mis fallos. Si la Suprema tuvo otro criterio, yo lo respeto, no todos apreciamos las cosas de la misma manera. Yo llegué a una conclusión legal, producto del mérito del proceso, basándome en un principio que dice que todo lo que está fuera del proceso, está fuera del mundo. Todos los antecedentes que logré reunir están allí. A partir de esa fecha, fueron años difíciles para la investigación, como lo hice notar en los informes periódicos que elevé a la Suprema.

-¿Después de su investigación llegó a conocer a José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino?

-A través de las indagaciones del proceso, llegué a la conclusión de que eran personas sanas, de sentimientos honestos y de firmes convicciones. Llegué a conocer parte de sus vidas, de su cariño por sus respectivas familias. Fueron personas dignas y merecen todo mi respeto, aunque no comparto su ideología. **a**

MARIA EUGENIA CAMUS



Acerca de un injusticiamiento

TOMAS MOULIAN

Para efectos del razonamiento político y ético que se pretende realizar en este artículo tomaremos como verídicas la presunta reivindicación del FPMR sobre la muerte de Fuentes Morrison. La acuciosa labor del ministro Carlos Cerda y los múltiples testimonios de sobrevivientes de esos tiempos de asesinatos abominables, persecuciones, degollamientos, apuntan a señalarlo como figura clave de una organización siniestra, dedicada a la planificación y organización de crímenes políticos.

El hecho de que caminara tranquilamente por la calle, dedicado como un ciudadano honorable a negocios privados, es una demostración más de la lenidad con que la justicia ha abordado el castigo de los acusados en materias de derechos humanos. Es una prueba de la existencia de un doble standard. Uno aplicado a los opositores, entre ellos Martínez y Bustos, víctimas de una prolongada e insensata relegación; entre ellos los acusados de la internación de armamentos, que soportan torturas, algunas judicialmente comprobadas, vejaciones y juicios interminables. El otro standard es el aplicado a los ejecutores del terrorismo de Estado. Cuando son castigados, muy pronto alguna instancia judicial se muestra benevolente y pueden volver a ocupar su máscara de vecinos insospechables y de "hombres tranquilos". Los juicios de Lonquén, ¿qué resultados arrojaron? Se trataba de un crimen que conmovió la conciencia nacional porque sus procedimientos suscitaron los recuerdos tenebrosos de los hornos crematorios. ¿Qué ha pasado con el asesinato de Tucapel Jiménez, con los degollados, con la "Operación Albania"? En estos días, ¿qué ha sucedido con los acusados por el múltiple asesinato de la calle Mamiña?

Todo eso es real: la justicia no ha actuado en materia de derechos humanos con la prontitud y severidad con que debió haberlo hecho. Los criminales gozan de la más perfecta impunidad y pueden caminar sonrientes, presidir organizaciones sociales y, lo que es peor aún, presentarse como héroes y defensores de la patria.

Sin embargo, por principios éticos y políticos no es posible aceptar el presunto ajusticiamiento de Fuentes Morrison. La primera razón es el rechazo de la pena de muerte como sanción legal de cualquier crimen, aun el más abominable. Parte importante de los países del mundo han eliminado esta sanción de sus códigos penales y las organizaciones de derechos humanos luchan contra ella tenazmente. ¿Qué argumento permite aceptarla en este caso?

La segunda razón es que, aun en los casos en que la justicia institucional fracasa, ella no puede ser reemplazada por la ley del Talión. De ser así, las consecuencias sociales pueden ser abrumadoras porque la violencia contra unos puede generar una espiral de réplicas y contrarréplicas. Pero, aunque así no sucediera, el principio del "ojo por ojo" destruye el Estado de Derecho. Sobre esa norma se hace imposible fundar una sociabilidad política sana.

En todo caso, el ajusticiamiento de Fuentes Morrison plantea como tarea social ineludible exigir las responsabilidades de la justicia institucional. Sus fracasos, su irresponsabilidad moral, empujan a grupos que se sienten portadores de la verdad y del bien, a arrogarse el papel de justicieros. **a**



Dentro de los próximos días el PAIS dará a conocer su programa definitivo

BASES PARA UN PROGRAMA

Bosquejo de PAIS

El documento "no oficial para uso interno" fue terminado en su redacción el 3 de mayo pasado bajo el título "Bases para un programa democrático del Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS), borrador para la discusión", en cuya elaboración participaron más de 70 personas divididas en ocho comisiones técnicas coordinadas por Ana María Silva y Pablo Valdivieso.

Según relató a ANALISIS el secretario general del partido instrumental, Ricardo Solari, este borrador aún no ha sido discutido por la directiva de su partido. El dirigente subrayó: "Estamos contentos de haber producido este texto, que es excelente, pero que debe ser profundizado en algunos aspectos".

Solari manifestó que se habían formado ocho comisiones que trabajaron desde el verano. Las mismas fueron divididas en Economía Social, cuya coordinación recayó en Alvaro Díaz; Política Institucional, dirigida por Hugo Espinoza; Derechos Humanos,

En forma exclusiva ANALISIS tuvo acceso al primer borrador que condensa la propuesta programática del Partido Amplio de Izquierda Socialista para el próximo período

Fabiola Letelier; Ciencia y Técnica Daniel Wolf; Mujer, Vivianne Bachellet; Laboral, Juan Guerra; Cultura y Comunicaciones, Lidia Baltra; y Poder Local, Alex Rosenfeld.

La preparación, tema por tema, fue hecha en forma íntegra por las bases del partido PAIS y durante su ejecución se cruzaron dos lógicas que presionaron con fuerza a la hora de tomar resoluciones. Por un lado, el hecho de ser un partido instrumental seriamente condicionado por la legalidad vigente y, por otro, la difícil situación en que viven

algunos de los partidos que lo conforman, quienes temen quedar amarrados a un programa que, en definitiva, sea sustancialmente distinto y contradictorio al de la Concertación, lugar en el cual también tiene participación el PAIS a través de algunos de sus partidos.

Como relató a ANALISIS una de las personas que participó en la elaboración del documento, el borrador, que consta de cinco capítulos expresados en 40 páginas, "es un programa de movilización de masas, de izquierda, que va más allá de las demandas puramente economicistas".

EL DOCUMENTO

El texto está dividido en cinco grandes temas: la presentación, la propuesta político-institucional, la propuesta económico-social, los derechos humanos y el protagonismo y las demandas populares.

En el capítulo inicial el borrador destaca que "mientras haya Dictadura,

la principal tarea del pueblo y de sus partidos es y será restablecer la democracia y la justicia social". Para ello, en la propuesta políftico-institucional, se destaca que durante el período que se avecina se debe "acabar con el sistema represor, romper el esquema institucional, conformar una nueva institucionalidad política y redactar una Constitución inspirada en los valores democráticos". El documento preliminar contempla, asimismo, una serie de reformas constitucionales inmediatas, entre las que destaca la modificación del sistema de reforma constitucional para que "se haga efectiva la facultad constituyente del Congreso Nacional"

Aunque aún no existe acuerdo sobre la caracterización que se le dará al Parlamento que surja de la legalidad vigente y se ha descartado el término "ilegítimo" para calificarlo por ser "demasiado fuerte", el borrador expresa cierto consenso en que "el próximo Congreso debe aprobar un conjunto de reformas políticas básicas que abrirán paso, al más breve plazo posible, a comicios parlamentarios verdaderamente libres".

Sin embargo, la contradicción fundamental del pre-programa en este punto es que algunos dirigentes, especialmente del socialismo (Almeyda), consideran que debe hacerse una lista de reformas constitucionales, pero sin itinerario, es decir, que no necesariamente desemboken en un llamado anticipado a elecciones parlamentarias.

En cuanto al rol de las Fuerzas Armadas, el texto les asigna una activa importancia en un sistema de seguridad que preserve "la integridad territorial de la nación, para cuyo desempeño se requiere dotarlas de recursos técnicos que les otorguen una capacidad de contención inicial y un poder militar disuasivo-defensivo". Este punto ha significado desacuerdos. En las discusiones se planteó como

primer problema la necesidad de reducir el presupuesto de las Fuerzas Armadas para derivarlos a educación, salud y vivienda. Según relató a ANALISIS un dirigente del PAIS, la Izquierda chilena no tiene una doctrina militar común a todos sus partidos y por esta razón no está claro el problema de la defensa militar. Sin embargo, se dijo sin especificar, la reducción presupuestaria comenzará por los gastos destinados a la represión popular.

Destaca el texto que "existe la necesidad imperiosa por redefinir las relaciones cívico-militares cuya condición indispensable es establecer la verdad en la sistemática violación de los derechos humanos"

PROTAGONISMO POPULAR

En el capítulo dedicado a los derechos humanos, que contó con la participación de Fabiola Letelier y Domingo Namuncura, el texto plantea la libertad para los presos políticos, la creación de una Comisión Investigadora



Ricardo Solari definió el texto del borrador como "excelente".

designada por el Parlamento democrático para que se aboque a la recepción, recopilación y sistematización de todos los antecedentes sobre crímenes contra la humanidad, el fin de la legislación represiva, la anulación de la Ley de Amnistía y la disolución de la Central Nacional de Informaciones. Según relató un dirigente de izquierda, lo que intenta el borrador o programa es "comprometer a todos los candidatos que levante el partido PAIS, para que cumplan lo que se ha escrito con el acuerdo de todos, una vez que sean elegidos"

En cuanto al protagonismo y demandas populares, capítulo quinto, pero que algunos integrantes del PAIS quieren pasar al primer lugar del programa "por ser la esencia del partido", éste contrae un compromiso de promover todos los medios a su alcance para una participación efectiva de todos los chilenos en la construcción de la democracia, superando "las aberrantes exclusiones". Sin embargo, no se precisan los instrumentos para lograr el protagonismo popular, aunque se destaca que "se restituirán los derechos de los trabajadores violados por la Dictadura, los campesinos serán liberados del injusto Plan Laboral, se reconocerán las organizaciones sociales creadas por los pobladores, se legalizará el divorcio vincular, la mujer tendrá consagrado el derecho a decidir cuándo y cuántos hijos quiere tener y se establecerá con carácter oficial la figura jurídica de Defensor del Niño a todos los trabajadores de la educación y de organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajen con ellos"

En economía existieron algunas diferencias sobre el tratamiento de la deuda externa, ya que, mientras los almeydistas quieren renegociar las actuales condiciones de pago, el resto de los partidos promueve la condonación del empréstito externo. En términos generales, el texto expresa la necesidad de establecer una nueva institucionalidad económica democrática que "permita y potencie la participación creciente de los trabajadores en la propiedad, en la gestión y en el reparto de los frutos del proceso productivo" recuperar la independencia y la soberanía nacional "revirtiendo el actual proceso de desnacionalización de la economía y poniendo término a las imposiciones del FMI, el Banco Mundial y los acreedores externos" e iniciar un proceso de desarrollo económico de nuevo tipo, "donde el equilibrio se produzca por la extrema riqueza y no por los más pobres" ■

FRANCISCO MARTORELL

EXCLUSIVO

Descubierta sociedad-

En uno de los primeros días de noviembre de 1978, el peinador y bailarín del Teatro Colón de Buenos Aires, Humberto Zanelli, tomó su automóvil Renault 23 color acerado y se dirigió al Aeropuerto de Ezeiza. Iba feliz al encuentro de su amigo íntimo, el chileno Enrique Arancibia Clavel, quien volvía de un corto viaje a Chile. Tan ensimismado estaba

en sus pensamientos amorosos que no se percató de los autos que los seguían a corta distancia. El encuentro fue efusivo y rápidamente retornaron al departamento que compartían en un barrio residencial desde hacía varios años. No alcanzaron a llegar. En el camino fueron interceptados por agentes de seguridad argentinos, y en pocas horas una enorme cantidad de documentos de la DINA, organismo al cual pertenecía Arancibia, fueron incautados. Entre ellos, piezas de identidad que pertenecían a personas detenidas desaparecidas en Chile y oficios y papeles relacionados con una de las empresas pantalla de la DINA: la sociedad "Pedro Diet Lobos".

Ocho años después, parte de esos documentos fueron hallados por la autora de este reportaje en un tribunal de Buenos Aires, entre los gruesos legajos que conforman el proceso por espionaje en el que estuvieron involucrados Arancibia Clavel y otros ocho chilenos. Entre las confesiones de los detenidos figuraban interesantes informaciones sobre la sociedad "Pedro Diet Lobos".

Si bien lo que interesa para este reportaje es la sociedad en cuestión, vale la pena recordar la trayectoria de Arancibia Clavel.



• Acta de constitución y biografía político-militar de sus 44 socios.

• Augusto Pinochet Hiriart, miembro de la sociedad "Pedro Diet Lobos".

Arancibia Clavel hizo noticia inmediatamente después del triunfo de Allende, el 4 de septiembre de 1970. Al mando de un comando de ultraderecha se dedicó a poner en práctica un plan de violencia que preparara el camino para el Golpe Militar que pensaban ejecutar a partir del asesinato del Comandante en Jefe, René Schneider.

En pocos días sembraron el terror con bombas colocadas en torres de alta tensión, en la estación de televisión del Canal de la Universidad de Chile, en la Bolsa de Comercio, etcétera. El más

peligroso, pero felizmente casi frustrado, fue la bomba que Arancibia puso en el Aeropuerto de Pudahuel.

Inmediatamente después del asesinato de Schneider, Arancibia fue detenido y a fojas 1.877 (vuelta) declaró que el autor intelectual del plan terrorista era el general Roberto Viaux. Fue dejado en libertad por decisión de los tribunales de justicia de la época, ocasión que aprovechó para huir a la Argentina ayudado por grupos derechistas.

En parte del fallo de condena por el asesinato de Schneider se puede leer "...grupos nacionalistas se reunieron en diferentes ocasiones, especialmente en el domicilio particular del inculcado rebelde Enrique Arancibia Clavel, ubicado en General del Canto 122. Allí, el 8 de octubre de 1970 fueron encontrados quince cartuchos de dinamita con sus respectivas mechas. En esas reuniones, además de haberse acordado la ejecución de diversos atentados terroristas, se convino en imprimir panfletos en los cuales se haría suponer que esos atentados eran obra de un supuesto grupo de extrema izquierda Brigada Obrero Campesina-, a objeto de crear un ambiente adverso contra la extrema izquierda".

En Buenos Aires, una parte del grupo terrorista que logró escapar, aprovechándose de la libertad condicional otorgada por los tribunales de justicia chilenos, se reunió para proseguir en tareas de desestabilización. Fue así como Arancibia Clavel muy pronto haría sociedad con Nicolás Díaz Pacheco (quien proporcionó la dinamita para el atentado perpetrado contra Radio Magallanes y Canal 9 de TV), Renato Maino, Francisco Fernández, Jorge Enrique Schilling y Carlos Labarca.

Ese mismo grupo, es decir, los mismos que participaron en el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército,

VIOLENCIA DE DERECHA

El estudiante de Ingeniería Enrique

pantalla de la DINA

René Schneider, serán los escogidos para formar el equipo DINA en Buenos Aires. Para tal efecto, Arancibia Clavel recibirá el cargo de agente del Banco del Estado de Chile en la capital argentina.

SOCIEDADES PANTALLA

Muchas de las actividades encubiertas de la DINA en el exterior se hicieron bajo pantalla comercial. De hecho, el mismo Manuel Contreras reconoció ante el ministro Servando Jordán, nombrado Ministro en Visita para investigar los casos de detenidos desaparecidos, que el personal civil de la DINA figuraba como contratado por la empresa "Villar y Reyes", firma que pagaba sus remuneraciones y sus imposiciones. (Declaración efectuada el 24 de agosto de 1979).

Omitió decir el general Contreras que la firma "Villar y Reyes" no era la única empresa de fantasía creada por la DINA. Hubo otras, como por ejemplo "Elissalde y Poblete", en la que hacía de cabeza un coronel de Ejército, Alberto Elissalde Müller, jefe de personal de la DINA en sus momentos de gloria.

Pero hubo más. Con ocasión de la investigación que realizó la justicia norteamericana a raíz del asesinato de Orlando Letelier, Robert Scherrer, delegado del FBI para el Cono Sur y uno de los hombres claves del Fiscal Propper, pudo establecer una lista de sociedades bajo las cuales actuaban los agentes de la DINA.

Los nombres que allí surgieron fueron: "Procin", "Consultec", "Uman-sol", "Panandina de Inversiones" "Entrecostera Panatlántica", "Com-

plejo Terranova", "Comercial Carante", la agencia de turismo "Dinamictur" y la Sociedad "Pedro Diet Lobos". Un capítulo aparte merecería la utilización que hizo el general Manuel Contreras de la "Pesquera Chile" y sus conexiones con Standard Electric, ambas del Cayman Bank.

En 1978, cuando el grupo de la DINA en Buenos Aires fue detenido, entre los papeles incautados por los servicios de seguridad argentinos, figura la nómina

del general Carlos Prats y su esposa en Buenos Aires, según consta en el proceso respectivo.

Arancibia Clavel entrega en su confesión ante Jorge Luis Santos Dell Amico, jefe del Departamento de Asuntos Extranjeros del Servicio de Seguridad (SIDE) argentino una importante información sobre Iturriaga. Dice que lo conoció cuando desde Santiago le informaron que un oficial de la DINA viajaría a Buenos Aires. El

oficial, Iturriaga, le informó que su misión era organizar la "Operación Colombo", destinada a hacer desaparecer en Argentina a detenidos por la DINA en Chile. Meses después aparecerían en los diarios "Lea" y "O'Día" las nóminas de 114 detenidos desaparecidos en Chile como "ejecutados" por sus propios camaradas. La mayoría de ellos registra según los testimonios en poder de los tribunales de justicia-detención en Villa Grimaldi.

Si el presidente de la Sociedad "Pedro Diet Lobos" en Buenos Aires es un miembro del Estado Mayor de la DINA, los directores eran también oficiales de Ejército, miembros de la DINA y, en un caso, con mando precisamente en Villa Grimaldi. Se trata de Francisco Maximiliano Ferrer Lima, más conocido como "Max" en la DINA.

"Max" sí es un nombre conocido para los hombres y mujeres que pasaron por Villa Grimaldi. En esos años, su estatura mediana, su contextura delgada, su cabello oscuro y liso, sus ojos claros, sus rasgos finos y su tez mate, no pasaron inadvertidos. Dejaron huellas. Impresionaba que pese a su juventud, aproximadamente 30 años, demostrara tanta crueldad y frialdad en su trato con los prisioneros.



oficial de la Sociedad "Pedro Diet Lobos". Presidente de la empresa era Eduardo Iturriaga; sus directores: Patricio Luvece, Sergio Peñaloza, Francisco Ferrer y Luis Meric.

Eduardo Iturriaga es general de Ejército, actual Comandante de la VI División del Ejército con asiento en Arica. Fue en una época jefe del Departamento Exterior de la DINA y aparece relacionado con el asesinato

INFORME ESPECIAL

ros.

Dirigió hasta mayo de 1975 la Agrupación "Caupolicán" de la DINA, una de las más importantes en la actividad operativa. No demostró nunca entusiasmo por su labor y ante sus subordinados hacía ostensible su escaso dominio de la información sobre los grupos que reprimía. Pedante en su trato con sus subalternos, no concitó ni lealtad ni adhesión. Recibió su ascenso a mayor y fue transferido al Cuartel General de la DINA. Su reemplazante fue el capitán de Ejército Miguel Krasnoff Marchenko.

Otro de los directores de la sociedad en Buenos Aires es el oficial de Ejército Patricio Nelson Edgardo Luvecce Ma-

ssera, ingeniero electrónico militar con postgrado en la Universidad de Montreal. Fue profesor de la Academia Politécnica Militar y reemplazó a Vianel Valdivieso como jefe de la Brigada de Inteligencia Electrónica de la DINA. Posteriormente, en 1980, asesoró al general Sinclair en el Estado Mayor Presidencial y en 1982 fue designado Director de la Compañía de Teléfonos.

Sergio Peñañoza, el tercer director de la Sociedad "Pedro Diet Lobos" en Buenos Aires, es oficial de la Armada, comisionado a la DINA. Se le conoció siempre como hombre de confianza de Contreras en el manejo de los dineros

obtenidos de fuentes propias.

A la luz de estos antecedentes, la tarea fue investigar si la sociedad tenía existencia legal en Chile o sólo era un nombre de fantasía. Tras una larga búsqueda, encontramos las escrituras de la sociedad en Chile firmadas por todos sus integrantes ante el notario Jaime Morandé Orrego, en 1977. La sociedad registró movimientos importantes de dinero hasta hace tres años y en uno de sus acápites dice: "La Sociedad tendrá como domicilio la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que establezca en otros lugares".

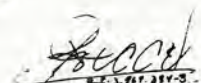
Los integrantes de la sociedad "Pedro Diet Lobos" son:

1.- Francisco Maximiliano Ferrer Lima:



Miembro del Estado Mayor de la DINA. Su carnet de identidad es el No. 4.636.998-K de Santiago. Oficial de Infantería, tiene en la actualidad 44 años.

2.- Patricio Nelson Edgardo Luvecce Massera:



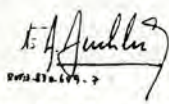
Miembro del Estado Mayor de la DINA, jefe de la Brigada de Inteligencia Electrónica. Carnet de Identidad No. 3.864.384-3 de Iquique. Ingeniero Militar.

3.- Sergio Peñañoza Marusic:



Oficial de la Armada, miembro de la DINA. Su dirección en esos años era 12 Norte No. 1164, Viña del Mar, y su carnet de identidad el No. 100.598 de Viña del Mar. Registra misiones como agente DINA en Estados Unidos.

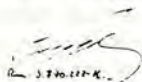
4.- Augusto Patricio Deitchler Guzmán:



Miembro del Estado Mayor de la DINA. Durante un corto tiempo fue jefe

de su Departamento Exterior. Actuó como Agregado a la embajada chilena en Buenos Aires y, según consta en documentos judiciales, "era el que recibió toda la documentación destinada a la DINA en Chile y el que recibía las platas que enviaba la DINA a Buenos Aires". En la actualidad tiene 51 años, pertenece al Arma de Caballería y su carnet de identidad es el No. 66.762 de Angol. RUT No. 3.870.649-7.

5.- Rolf Gonzalo Wenderoth Pozo:



Miembro del Estado Mayor de la DINA, formaba parte del Departamento de "Análisis Interior". Ingeniero Militar. Estuvo en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales. Figura en el proceso por el asesinato de Letelier como el hombre que contrató a Liliana Walker. Creó en 1986 la Unidad Especial Antisubversiva del Ejército. Compañero de promoción del general Carlos Parera. Carnet de Identidad No. 3.870.222 de Santiago. Pasó a retiro con el grado de coronel en mayo de este año.

6.- Vianel Valdivieso Cervantes:



Miembro del Estado Mayor de la DINA, jefe de la Brigada Electrónica. Conocido como Víctor-Víctor. Vinculado a la desaparición de David Silberman. Oficial de Telecomunicaciones. Registra contactos en Madrid con la policía secreta del Sha de Irán. Director de Entel en 1976.

En 1986 recibió diploma de Alto Mando en curso de la Anaep. Socio de Manuel Contreras en su empresa constructora "Conas" (Diario Oficial 10 de marzo de 1978), en "Conpala Ltda." (Diario Oficial 10 de marzo de 1978), de "Electro Ltda." Tiene 52 años, salió a retiro con el grado de brigadier. Su carnet es el No. 3.067.629-7 de Santiago.

7.- Pedro Octavio Espinoza Bravo:



Jefe de Operaciones de la DINA y miembro de su Estado Mayor. Indicado como uno de los responsables del asesinato de Orlando Letelier por la justicia norteamericana. En 1978, cuando estalla el caso en Chile, era Comandante del Regimiento Pudento de Punta Arenas. Ascendió al grado de brigadier en 1982. Tiene en la actualidad 56 años, es del Arma de Infantería. Fue nombrado oficial en 1953 junto al general Bruno Siebert. Su cédula de identidad es la No. 3.063.238-9 de Santiago.

8.- Julio Jaime García Covarrubias:

Julio Jaime García Covarrubias

Miembro del Estado Mayor de la DINA como jefe de Contrainteligencia. Asumió en noviembre de 1988 la Subsecretaría General de Gobierno. Infante, oficial de Estado Mayor, Magister en Ciencias Políticas de la Universidad de Chile y curso de postgrado en el Instituto de Sociología de la Universidad Católica. Fue durante tres años asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Se



dice que es uno de los hombres que asesora en los discursos a Pinochet. Egresó en 1981 como oficial de Estado Mayor de la Academia de Guerra. Su carnet de identidad es el No. 491.427 de Valparaíso. Recientemente Julio Corbalán lo sindicó como uno de los hombres que favorece la candidatura presidencial del general Pinochet. RUT No. 5.413.831-8.

9.- Gerardo Alejandro Hubert Olivares:

Gerardo Alejandro Hubert Olivares

Miembro de la DINA. Aparece en el currículum oficial del suboficial Guillermo Jorquera Gutiérrez como infiltrando al ERP y Montoneros en Argentina, en la época en que fue asesinado el general Carlos Prats y su esposa. Es del arma de Ingenieros, compañero de promoción de Francisco Ferrer Lima, nombrado oficial en 1964. Es actualmente director del Complejo Químico Industrial del Ejército, ubicado en Talagante. Tiene 43 años y su carnet de identidad es el No. 128.565 de Punta Arenas.

10.- Juan Viterbo Chiminelli Fullerton:

Juan Viterbo Chiminelli Fullerton

Miembro del Estado Mayor de la DINA. Implicado en los casos de ejecuciones que protagonizó la comitiva del general Servio Arellano Stark. Acusado



de espía en Perú junto al terrorista italiano Stephano Delle Chiaie. Fue también jefe del Departamento Exterior de la DINA. Tiene 53 años, es del arma de Caballería y compañero de promoción de los generales Ballerino e Iturriaga. Su carnet de identidad es el No. 265.954 de Concepción.

11.- Ricardo Lawrence Meires:

Ricardo Lawrence Meires

Carabiniero. Jefe del Grupo "Aguila" de la Agrupación Caupolicán en la DINA. Allí era conocido como el "teniente Roberto" o "teniente Cachete". Subordinado del oficial Krassnoff en Villa Grimaldi. Mide un metro setenta y cinco de estatura. De apariencia fofa, su rasgo distintivo era su cabello cano. De trato cruel y despiadado con los prisioneros, era calificado por sus compañeros como hombre poco inteligente y de personalidad sicópata. Hacía alarde de las operaciones secretas en las que había participado. Acompañó al general Leigh en un viaje a Estados Unidos. Se le vincula al asesinato del general Prats en Buenos Aires (Según consta en el proceso). Durante el gobierno de Salvador Allende perteneció al Grupo Móvil de Carabineros. Su carnet de identidad es el No. 5.392.869-2 de Santiago y hasta hace poco tiempo se le podía ubicar en la Comisaría de Los Andes.

12.- Alfonso Faúndez Norambuena:

Oficial de Ejército. Fue jefe de la Brigada "Purén" de la DINA. Su carnet de identidad es el No. 154.172 de Talca. Se le ubica en los últimos años en la Escuela de Infantería.

13.- Alejandro Humberto Burgos De Beer:

Alejandro Humberto Burgos De Beer

Oficial de Ejército, miembro de la DINA, ayudante del general Manuel Contreras. Se identifica como tal en una oportunidad en que se niega a proporcionar información a un ministro de la Corte de Apelaciones que indaga por la suerte de un detenido hoy desaparecido. Del Arma de Caballería. Fue nombrado oficial en 1964 siendo compañero de promoción de Hubert Olivares y de Ferrer Lima. Tiene 46 años y se le ubicó en los últimos años en la Dirección de Remonta.

14.- Julio Cerda Carrasco:

Julio Cerda Carrasco

Oficial de Ejército, miembro de la DINA, a cargo de la unidad que resguardaba el Cuartel General. Del Arma de Infantería, su carnet de identidad es el No. 5.395.846-K de Santiago. Actualmente está a la cabeza del Equipo Operativo de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE).

15.- René Riveros Valderrama:

René Riveros Valderrama

Oficial de Ejército, miembro de la DINA. Era teniente en 1973 y participa junto al general Palacios en la toma de La Moneda. Recibe a Robert Scherrer en Pudahuel cuando éste llega a Chile en 1977 para contactar a la DINA. En mayo de 1978 lo hacen aparecer como el verdadero usuario del pasaporte falso a nombre de "Juan Williams Rose", uno de los que se habría usado en la preparación del asesinato de Letelier. Del Arma de Infantería, es compañero de promoción de Armando Fernández Laríos. Su carnet de identidad es el No. 5.714.657-5 de Santiago.

16.- Juan Orlando Saldías Stappung:

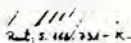
Juan Orlando Saldías Stappung

Oficial de Ejército, Secretario General de la DINA. Del Arma de Artillería. Su carnet de identidad es el No. 3.043.460-9 de Santiago. Por su vestir impecable y sus maneras refinadas lo llamaban "El Marqués". Tiene 53 años y está en retiro.

ANUARIO DE LA DINA de junio de 1989 / 25

INFORME ESPECIAL

17.- Pedro Tichauer Salcedo:


R. T. S. 166.731-K

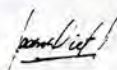
Oficial de Ejército, miembro del grupo financiero de la DINA en equipo con el oficial de la Armada Sergio Peñaloza. Del Servicio de Intendencia, fue nombrado oficial en 1966 y se fue a retiro muy tempranamente. Tiene 46 años y su carnet de identidad es el No. 5.166.731-K de Santiago.

18.- Hugo Prado Contreras:


R. T. S. 193.150-Y

Oficial de Ejército. Fue Secretario General de la DINA. Del Arma de Infantería, recibió su espadín de oficial en 1956 y ascendió a brigadier general en 1984. Al año siguiente asumió la dirección de Inteligencia del Ejército y en 1988 se fue a retiro. Su carnet de identidad es el No. 3.283.938-4 de Santiago y hoy tiene 54 años.

19.- Pedro Diet Lobos:


R. T. S. 193.150-Y

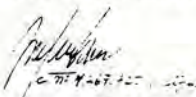
Civil, reservista del Regimiento "Tacna". Hombre de confianza del general Manuel Contreras. En 1972 tenía la concesión del Casino del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Miembro de la DINA, trabajó también como asesor de la presidencia del Canal 9 de televisión. Gerente de la empresa de Contreras y Valdivieso, "Conas". Secretario de la Corporación de Estudios Nacionales en 1979 y 1980, que dirigía Lucía Pinochet Hiriart. Cédula No. 4.498.116 de Santiago.

20.- Rolando Mosqueira Jarpa:


R. T. S. 193.150-Y

Oficial de Ejército, miembro de la DINA. En mayo de 1978 lo hacen aparecer en Chile como el verdadero usuario del pasaporte falso a nombre de Alejandro Romeral, que se habría utilizado en el asesinato de Letelier. Compañero de promoción de Fernández Laríos. Del Arma de Caballería, en 1986 tiene el grado de mayor y está destinado en la Escuela Militar cuando se involucra en lo que se llamó la "Estafa del Dulce de Membrillo". Su carnet de identidad es el No. 5.659.455-8 de Santiago.

21.- Jorge Marcelo Escobar Fuentes:


R. T. S. 193.150-Y

Oficial de Ejército, jefe de Contrainteligencia de la DINA. Relacionado con la investigación que realizó la DINA sobre Muñoz Alarcón, el "encapuchado del Estadio Nacional". Del Arma de Artillería, fue nombrado oficial en 1967. Se desempeña hoy en el Instituto Geográfico Militar.

22.- Fernando Gómez Segovia:

Oficial de Ejército, miembro de la DINA y el hombre de Contreras en la Colonia Dignidad. Así aparece en antecedentes en poder de los tribunales de la RFA. Tiene 51 años, es del Arma de Infantería y fue nombrado oficial en 1958. (Ver ANALISIS 266) (Dio poder el 24-2-1977).

23.- Nelson Edgardo Haase Mazzei:


R. T. S. 193.150-Y

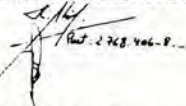
Oficial de Ejército, jefe de una de las brigadas operativas de la DINA. Los prisioneros que sobrevivieron lo recuerdan porque siempre portaba una picota en su automóvil para usarla en los allanamientos. También destacaba por su prepotencia. Ingeniero militar, fue nombrado oficial en 1967 y su carnet de identidad es el No. 5.068.426-1 de Santiago.

24.- Sergio Barra Von Kutschmann:


R. T. S. 193.150-Y

Oficial de la Armada, miembro de la DINA, de su Departamento Exterior. Carnet de identidad No. 140.026 de Viña del Mar. Ex miembro del Comando Conjunto, encargado reo por el ministro Carlos Cerda en el proceso "Desaparecidos del PC".

25.- Augusto Pinochet Hiriart:


R. T. S. 193.150-Y

Oficial de Ejército. Por encontrarse en servicio en Estados Unidos, el hijo del general Pinochet firma la escritura de la Sociedad "Pedro Diet Lobos" a través de su representante legal, el oficial de Ejército Hugo Acevedo Godoy, miembro de la DINA y conocido como el "Cacho

Acevedo", compañero de promoción, para lo cual le envía un poder firmado ante el Cónsul de Chile en San Francisco, don Carlos Matus Ugarte (Según consta en la escritura).

26.- Humberto Julio Calderón Lima:


R. T. S. 193.150-Y

Civil, miembro de la DINA, fue su jefe de Personal. Más tarde pasó a la CNI. Fue gerente de la Pesquera Chile y registra viajes en comisión DINA a Inglaterra. Apareció vinculado al asesinato de Tucapel Jiménez por declaraciones de un ex agente de la CNI. En esa fecha (1982) fue destinado como jefe de Seguridad al Hospital Militar; después ejecuta tareas de seguridad en el mineral El Teniente. Su carnet de identidad es el No. 201.411 de Rancagua.

27.- Humberto Olavarría Aranguren:

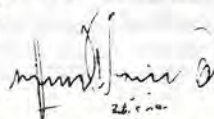
Civil, el hombre de mayor confianza del general Manuel Contreras. Miembro de la DINA, jefe del Departamento III, la Brigada "Lincoyán", de Investigaciones Económicas. Fue socio del Banco de Fomento del Bío Bío y también figura como concesionario del Casino de Puerto Varas. Aparece vinculado a la propiedad de la Radio Litoral de Valparaíso. Fue el cerebro de la red de financiamiento propio de la DINA y de la creación de empresas de fantasía. Ex oficial de la Armada, fue el hombre que se encargó de la liquidación de la Pesquera Chile y aparece como árbitro de la sociedad "Pedro Diet Lobos". El manejaba las platas de esta sociedad. Sigue estrechamente ligado a Contreras en su empresa "Alfa Omega".

28.- Jaime Hernán López Labarca:


R. T. S. 193.150-Y

Oficial de Carabineros, miembro de la DINA. En mayo de 1975 figura como jefe del Departamento Confidencial del Ministerio del Interior, según consta en la tramitación del proceso por la detención y desaparición de Enrique Fabián Ibarra Córdova. Su carnet de identidad es el No. 2.768.406-8 de Santiago.

29.- Manuel Abraham Vázquez Chahuan:

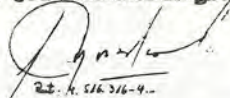

R. T. S. 193.150-Y

Oficial de Ejército, jefe de una brigada

INFORME ESPECIAL

operativa de la DINA en la que tuvo como subalterno a Marcos Sáez, hermano de Alicia Sáez, la que fuera compañera del asesinado oficial de la CNI, Joaquín Molina. Del Arma de Infantería, fue nombrado oficial en 1967. Su carnet de identidad es el No. 5.090.301-K de Santiago.

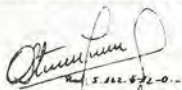
30.- Juan Morales Salgado:



R.U. 4.516.316-4

Oficial de Ejército, miembro de la DINA. En septiembre de 1973 aparece en servicio en Constitución y vinculado a la detención de Jorge Bernabé Yáñez Olave, detenido desaparecido. Su carnet de identidad es el No. 4.516.316-4 de Santiago y actualmente con el grado de coronel y con 46 años aparece trabajando en la Dirección de Personal del Ejército.

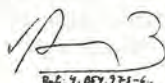
31.- Guillermo Salinas Torres:



R.U. 5.112.512-0

Oficial de Ejército, miembro de los equipos operativos de la DINA. Allí era conocido como el "Chico Salinas". Protagonizó un explosivo incidente con el general de Carabineros Germán Campos, a raíz de unas bombas destinadas al fallecido ministro de la Corte Suprema, Israel Bórquez. Del Arma de Caballería, fue nombrado oficial en 1967 y su carnet de identidad es el No. 5.122.512-0 de Santiago.

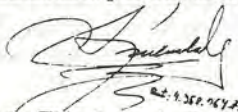
32.- Sergio Antonio Ojeda Bennett:



R.U. 4.854.975-6

Oficial de Ejército, miembro de la DINA. Del Arma Blindados, fue nombrado oficial en 1967. Fue jefe de Seguridad del Hospital Militar y prestó servicios en regimiento de La Serena. Su carnet de identidad es el No. 4.854.975-6 de Santiago.

33.- Abel Ricardo Sepúlveda Gutiérrez:



R.U. 4.358.064-7

Oficial de Ejército, miembro de la DINA, destacado en Temuco en 1977. Del Arma de Artillería, fue nombrado oficial en 1964. Su carnet de identidad es el No. 150.328 de Temuco y RUT 4.358.064-7.

34.- Jorge Carlos Aro Peigneguy:



R.U. 6.086.484-2

Oficial de Ejército, miembro de la DINA. En 1976 es ayudante del general Ernesto Baeza en la Dirección General de Investigaciones. Su carnet de identidad es el No. 6.086.484-2 de Santiago.

35.- Luis Alberto Medina Aldea:



R.U. 5.712.484-9

Oficial de Ejército, miembro de la DINA. Manejó un equipo operativo ultra secreto que formó Manuel Contreras. Fue uno de los pocos hombres de Contreras que se quedó con el general Odlanier Mena cuando éste se hizo cargo de la CNI. En junio de 1986, con el grado de mayor, fue jefe de zona en Estado de Emergencia suplente en la III Región. Su carnet de identidad es el No. 5.712.484-9 de Ñuñoa.

36.- Eduardo Espinoza Paielle:



R.U. 3.662.969-K

Oficial de Carabineros, en comisión DINA. Carnet de identidad No. 3.662.969-K de Santiago.

37.- Manuel Palacios Burgos:



R.U. 3.062.729-6

Oficial de Ejército, miembro de la DINA. Hombre de confianza de Manuel Contreras. Del Arma de Artillería. Socio de Contreras en la sociedad "Conpala Ltda.", dedicada a la compra venta de automóviles. Secretario privado de Manuel Contreras en "Alfa Omega". Su carnet de identidad es el No. 3.062.729-6 de Santiago. Administrador de la sociedad "Pedro Diet L".

38.- Aldo José Briones Morales:



R.U. 106.565

Oficial de Ejército y miembro de la DINA. Del Arma de Artillería, fue nombrado oficial en 1958. Compañero de promoción de Ramón Castro, Augusto Deitchler, Fernando Gómez, Patricio Luvecce, Rolf Wenderoth, entre otros. Su carnet de identidad es el No. 106.565 de La Serena. Tiene 50 años.

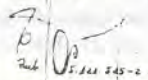
39.- Alejandro Campos Rehbein:



R.U. 3.704.573

Oficial de la Armada en comisión DINA. Su carnet de identidad es el No. 3.704.573 de Santiago.

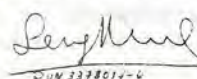
40.- Emilio Sajuria Alvear:



R.U. 5.122.525-2

Oficial de Carabineros cuando llega a la DINA. Era egresado de Leyes. Tuvo fuertes disputas con Manuel Contreras. Luego se recibió de abogado y en la actualidad trabaja en la Compañía de Teléfonos de Chile en su Departamento Jurídico. Cédula de identidad No. 5.122.525-2.

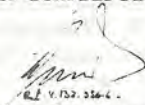
41.- Sergio Muñoz Bonta:



R.U. 6.204

Dentista en servicio en la DINA. Su atención profesional la daba en una clínica muy bien equipada que la DINA mantuvo en calle Almirante Barroso. Su carnet de identidad es el No. 6.204 de Ñuñoa.

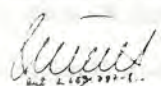
42.- Werner Conrads Saeizer:



R.U. 4.132.356-6

Empleado civil de la DINA. Su carnet de identidad es el No. 4.132.356-6 de Santiago.

43.- René Muñoz Valenzuela:



R.U. 2.653.787-8

Empleado civil de la DINA. Contador de la Pesquera Chile. Hombre de confianza de Humberto Olavarría. Su carnet de identidad es el No. 2.653.787-8 de Santiago. Administrador de la sociedad "Pedro Diet L".

44.- Víctor Gálvez Gallegos:

Abogado, figura como árbitro de la sociedad "Pedro Diet Lobos".

MONICA GONZALEZ

* Nota de la Dirección: Se prohíbe reproducir parcial o totalmente, sin atribución de fuente y autor.

OTRA "REPLICA" DEL 5

Al terminar mayo estamos al filo de que se concrete una nueva propuesta de reformas constitucionales por parte del gobierno, las que de contar con algún tipo de "visto bueno" por parte de ciertas fuerzas de la oposición, daría lugar a un plebiscito para su aprobación.

De las sucesivas proposiciones hechas por el Ministro del Interior y del contexto en que se producen, emanan algunas conclusiones y advertencias que es preciso señalar.

El 14 de octubre la Concertación planteó al país la necesidad de producir algunas reformas sustantivas a la Constitución del 80 a efectos de hacer posible un tránsito pacífico hacia la democracia. El planteamiento opositor, globalmente compartido por toda la izquierda, estaba centrado en algunos aspectos directamente relacionados con la posibilidad de abrir cauces efectivos para la ulterior transformación de toda la institucionalidad antidemocrática vigente. Se propuso derogar el artículo 8°, que proscribía ideas y partidos; la supresión de los senadores designados, institución que violenta el principio de la generación de los poderes públicos por votación popular; se demandó la representación proporcional en la elección de los parlamentarios; se planteó el cambio tanto de la integración como del rol del Consejo de Seguridad Nacional, para que deje de ser un suprapoder por encima del Presidente de la República y del Parlamento; y se requirió la modificación de los mecanismos de reforma de la Constitución de manera de hacer viable todos los cambios a su texto que la mayoría de los futuros parlamentarios estimen necesarios. Esos eran los cambios básicos, o mínimos, exigidos por la oposición.

Sin ninguna duda que cualquier cosa que se logre va a resultar insuficiente, teniendo a la vista lo que ha ido anunciando pública y privadamente el Ministro Cáceres. Cuán insuficientes serán sus propuestas, en pocos días se sabrá. Es indudable que el régimen hará

algunas concesiones, y cualquier avance, como dijo el Secretario General de PS oportunamente, será bueno.

Pero también y sin ninguna duda que a la par de concesiones, la dictadura colocará todos los obstáculos que pueda a futuras modificaciones a una Constitución que seguirá siendo esencialmente antidemocrática. Como también previera el compañero Clodomiro Almeyda, es su propósito dejar todo "**atado y bien atado**".

En definitiva, cualesquiera sean las reformas que se concreten, ello será una nueva consecuencia de la derrota de Pinochet en el plebiscito. En la certera imagen del compañero Almeyda, sería una nueva "réplica" del "terremoto" del 5 de octubre. La Constitución del 80, que hasta hace ocho meses parecía intocable, la victoria popular en el plebiscito la convirtió en reformable. Es una derrota del dictador y una victoria de la oposición.

¿Cuánto será reformable la Constitución? Dependerá de la fuerza que la misma oposición que venció el 5 de octubre logre acumular y desplegar para producir nuevas y cada vez más radicales modificaciones a toda la institucionalidad vigente.

En esa perspectiva, la oposición está obligada ante el pueblo chileno a encontrar las fórmulas para derrotar a las fuerzas que intentarán bloquear las imprescindibles reformas constitucionales.

Para la izquierda y para los socialistas, su fuerza para impulsar las transformaciones democráticas -en los planos institucional, económico y social- dependerá de la capacidad de extender y profundizar sus vínculos con las grandes masas populares. Esa potencial fuerza de masas será la plataforma sobre la que se elevará la voz de los partidos progresistas y de izquierda en la contienda electoral de diciembre y la que impondrá una digna representación parlamentaria intransigentemente democrática en el futuro Congreso.

CAIDA Y AUGE DE UN DIALOGO

La "inusual conferencia de prensa del Vicecomandante", como tituló *La Segunda*, agregó un ingrediente desequilibrante a la vertiginosa coyuntura política nacional.

El General Jorge Zincke habló el 18 de mayo, seis días después que el Ministro del Interior reanudara sus conversaciones con la Concertación y con Renovación Nacional sobre las reformas a la Constitución del 80. Es decir que habló en medio de un diálogo que debía culminar en la modificación de la otrora intocable Constitución de Pinochet, y que se reabrió contra la voluntad de éste. Los hechos y pronunciamientos más importantes que condujeron a esa decisión fueron los siguientes:

- el 28 de abril Carlos Cáceres hizo pública la propuesta del Gobierno de reformas constitucionales;
- el 2 de mayo la Concertación de Partidos por la Democracia dijo que no daba el "consenso" a tal proposición;
- el 3 de mayo Carlos Cáceres dijo que, por lo tanto, "no cabe promover reforma alguna";
- el 5 de mayo desde Antofagasta Pinochet declaró que las conversaciones sobre reformas "no se reabrirán";
- el mismo día 5 Jaraa opinó que no era conveniente dejar la Constitución como está;
- el 6 de mayo el general Matthei dijo que la sus pensión de las negociaciones no era conveniente para el devenir del país;
- el 9 de mayo el almirante Merino declaró que si antes se había conversado no había razón para no volver a conversar;
- el mismo 9 Manuel Feliú, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, manifestó su deseo que se restablecieran las conversaciones para reformar la Constitución;
- el 9, el 10 y el 12 de mayo, Büchi, RN y la UDI respectivamente entregaron sendas propuestas de reformas constitucionales;
- el 12 de mayo Carlos Cáceres anunció que se reanudara el diálogo.

En resumen, luego que Pinochet diera por "cerrado" el diálogo sobre reformas, parte importante de las Fuerzas Armadas, las más influyentes corrientes políticas derechistas y la cúpula de los grandes empresarios y banqueros se enfrentaron a la torpeza del Capitán General y terminaron por quebrarle la mano: Cáceres volvió a llamar a Aylwin.

LA NUEVA OPINION DEL EJERCITO

Zincke habló después de estos sucesos y sus palabras no parecieron reproducir un guión dictado por Pinochet, no obstante que informó que "los comandantes" querían que "mi general" presiga a la cabeza del Ejército a partir del 11 de marzo próximo.

De las precisas afirmaciones del general Zincke quedó claro que el Ejército no sólo está en pleno proceso de "retiro a los cuarteles", sino también que no se meterá en el proceso electoral próximo y respetará el resultado de la votación, cualquiera sea el elegido. Pero también reiteró que no admitirán se transgreda lo dispuesto en la Constitución del 80 sobre el rol de las FF.AA.

Por el tono, y en buena parte por sus contenidos, la intervención del Vicecomandante puso aún más de manifiesto que la hegemonía de Pinochet al interior del Ejército ha perdido fuerza. Ello también explica que el diálogo sobre reformas, luego de cerrado abruptamente fuera abierto de manera también sorpresiva. "El Ejército desea que el país vuelva a una buena convivencia entre todos sus ciudadanos", afirmó Zincke. Frase clave que explica la progresiva soledad que rodea a Pinochet.

Puede aventurarse que las declaraciones del general Jorge Zincke obedecen a una política que tiene como objetivo principal e inmediato dejar e irresponsabilizar al Ejército de la tremenda derrota política sufrida el 5 de octubre por su Comandante en Jefe. A este sector "constitucionalista" del Ejército le resulta imprescindible "retirarse a los cuarteles" lo más intactos posibles como institución, a efectos de poder cumplir desde allí con el rol tutelar y coercitivo sobre los demás poderes del Estado que les determina la Constitución de 1980.

RENOVACION SE TOMA LA DERECHA

El retiro de la candidatura de Hernán Büchi - el "niño Maravilla" de los Chicago Boys y la UDI-, y la agilidad de RN en torno al tema de las reformas constitucionales, han acentuado el debilitamiento de Pinochet y de los grupos políticos más identificados con el pinochetismo al interior del régimen. Y como corolario, el potentamiento de RN y el resurgimiento de Osofse Jaraa como el principal líder de la Derecha y su más probable candidato presidencial. Posibilidad que se despejó aún más con el "infarto" que la Superintendencia de Bancos le provocara al audaz ultraliberal/populista Francisco Javier Errázuriz.

Pinochet al parecer abandonó toda esperanza de ser el candidato del continuismo y optó definitivamente por aferrarse a la Comandancia en Jefe del Ejército durante el próximo gobierno, mientras la UDI intenta inyectar vitaminas a la alicaída postulación de Sergio Diez y Barón se empeña en resucitar a Büchi.

Pero el avance de la influencia de RN al interior del propio gobierno -el ascendiente sobre Cáceres es notorio-, y en el seno de las FF.AA. -sobre las reformas "pregúntele a Jaraa", dijo Merino-, y la más franca y abierta simpatía que ese partido encuentra en la cúpula empresarial -Manuel Feliú ya dijo que Jaraa es el mejor candidato-, aparecen como expresiones de un proceso incontestable. Proceso que indica un claro cambio de hegemonía en el cuadro de la Derecha económica y política. Esta es una de las consecuencias más trascendentes del castigo recibido por el proyecto pinochetista en el plebiscito de octubre.

MARMADUQUE

MAYO DE 1989

Los héroes de Corpus Christi

Hace dos años la actitud valiente de nuestros hermanos significó levantar más en alto las banderas de la dignidad y el ejemplo moral. Ciertamente que algunos fueron sorprendidos y asesinados. Pero otros, como Juan Waldemar Henríquez Araya, "Arturo", entregaron su vida para asegurar la de sus subordinados. Fue una gesta heroica en Varas Mena; se une ésta a la de Salvador Allende, Miguel Enríquez y, más reciente, los comandantes Cecilia Magni y Raúl Pellegrin son la expresión más clara de nuestra lucha y de nuestro amor al pueblo.

Nuestros héroes nos han señalado un camino que tenemos que seguir y que nos recuerda, además, el inmenso sacrificio de miles de chilenos desaparecidos y asesinados durante estos 16 años de dictadura, a quienes nadie puede olvidar, porque son parte de nuestra historia.

La operación "NO A LA IMPUNIDAD" reclama el justo derecho del pueblo a ser escuchado en sus reivindicaciones más sentidas. Durante años el pueblo ha venido solicitando justicia a los tribunales correspondientes y nunca ha sido escuchado. Ya no podemos seguir implorando sin respuesta. Aquí sólo cabe la lucha para hacer sentir nuestros derechos.

No habrá democracia sin aclarar todas las violaciones de los derechos humanos y sobre esto exigimos un pronunciamiento de todos los partidos políticos.

Asumimos el compromiso ante el pueblo de **¡¡NO A LA IMPUNIDAD Y CASTIGO A LOS CULPABLES!!! ¡¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS!!!**

Aquí no habrá borrón y cuenta nueva, nunca permitiremos que los culpables de tanto asesinato se escuden detrás de las Fuerzas Armadas y del sistema judicial espurio. Rechazamos categóricamente amnistías o perdonzos. La lucha del pueblo es y será siempre un derecho indiscutible.

Nos aproximamos a un nuevo período político en nuestra patria, cuya característica central será la continuidad del actual sistema, bajo el tutelaje de las FFAA y de las estructuras políticas y jurídicas actuales. Bajo estas condiciones, con un gobierno que no rompe con las ataduras imperialistas ni con los vínculos del poder político actual, no cambiará la situación de explotación e injusticia.

El lograr la democracia popular mantiene vigente el objetivo de la derrota definitiva de las cúpulas y las estructuras materiales del poder explotador.

Apoyamos toda lucha popular que vaya en directa relación a la solución de las justas demandas del pueblo. ¡Y seremos en esto intransigentes! Respetamos a aquellos que de buena fe consideran que el proceso electoral es sinónimo de democracia, pero junto a nuestro pueblo hemos vivido esta dictadura y por eso expresamos la duda legítima de que Aylwin ayer unido en la Confederación Democrática a Jarpasea bandera hoy de democracia o libertad.

El camino no será fácil, serán múltiples los sacrificios, pasaremos diversas coyunturas y maniobras imperialistas, el enemigo actuará como fiera acorralada, otros héroes se unirán a los héroes de Corpus Christi, pero nosotros mantendremos nuestra consecuencia revolucionaria. Ese será nuestro homenaje de por vida a los patriotas caídos, sus ejemplos serán hoy decisión y lucha y mañana construcción de una Patria Libre.

Nuestro héroe nacional Manuel Rodríguez señaló: "Por mí os juro que mientras mi patria no sea libre, que mientras mis hermanos no se satisfagan dignamente, no soltaré la pluma y la espada. Con que ansioso acecho hasta la más difícil ocasión de venganza.

"Os juro que cada día de demora se doblará este deseo ardiente para sacar de los profundos infiernos el tizón en que deben quemarse nuestros tiranos y sus infames, sus viles secuaces".

¡¡GLORIA ETERNA A LOS HEROES DE CORPUS CHRISTI!!!

¡¡CON LA GUERRA PATRIOTICA NACIONAL Y EL EJEMPLO DE LOS COMANDANTES TAMARA Y RODRIGO,

HASTA VENCER O MORIR!!!

Vasili Carrillo Nova, Víctor Díaz Caro, Karin Eitel Villar.



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

RESOLUCION DEL PLENO DEL COMITE CENTRAL SOBRE CANDIDATO UNICO DE LA OPOSICION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

FUNDAMENTOS

1. Desde los inicios de la dictadura de Pinochet, el Partido Socialista ha planteado la necesidad de la unidad más amplia del conjunto de las fuerzas opositoras como elemento clave, junto con la movilización de masas, para la victoria democrática. Los más contundentes triunfos del pueblo chileno frente a la dictadura, como lo fue el del 5 de Octubre pasado, han sido producto de los avances unitarios y de la movilización decidida de todos los demócratas. El Partido Socialista ha contribuido significativamente a tal proceso y, sin duda, se constituyó en fuerza decisiva de la expresión más vasta posible de unidad opositora que se dio a partir de la formación de la Concertación de Partidos por el NO, hoy por la Democracia, que permitió el avasallador triunfo popular en el pasado plebiscito. Fue la presencia del Partido en dicha Concertación la que hizo posible el protagonismo activo de los sectores populares y su relevante participación en la conducción de la batalla plebiscitaria que llevó a la victoria democrática señalada.

2. A partir del 5 de Octubre, el Partido Socialista planteó la necesidad de levantar un candidato único de la Oposición a la Presidencia de la República, sobre la base de un acuerdo en torno a las bases programáticas del Gobierno de transición y de los necesarios pactos electorales que aseguraran la representación más pluralista y adecuada de todas las fuerzas opositoras en el futuro Parlamento. El Partido señaló, en su ocasión, que tal candidato debía ser quien mejor encarnase las aspiraciones democráticas de nuestro pueblo para la transición, tal como se expresaran en el curso de la campaña plebiscitaria, y el que concitase el más amplio consenso posible entre las fuerzas opositoras. En este marco, planteamos como mejor opción la de un candidato independiente, la que encontró en don Alejandro Hales un digno y connotado exponente.

3. Sin embargo, el dilema de la hora presente para hacer avanzar aun más la lucha democrática del pueblo de Chile no es el de optar entre dos o más precandidatos a la Presidencia. El desafío urgente es el de definir la forma más eficaz de seguir acumulando fuerzas para mejor enfrentar la contradicción principal aun vigente entre Dictadura y Democracia, expresada hoy en la necesidad de combatir decididamente contra los representantes del continuismo pinochetista. Ello, como un elemento fundamental para poner en marcha de nuevo la movilización unitaria del pueblo, a fin de propinarle una nueva y contundente derrota a los sustentadores del actual régimen en las próximas elecciones del 14 de Diciembre y abrir paso a la más plena realización de las aspiraciones democráticas del pueblo chileno. Esto implica acelerar las definiciones pendientes en el seno de la

Oposición, entre las cuales la más urgente es la de definir el candidato opositor a la Presidencia de la República. Al respecto, el Partido Socialista constata que el pre-candidato presentado a la Concertación por el Partido Demócrata Cristiano ha ido concitando un creciente consenso ciudadano y dentro de dicha agrupación.

4. En el marco del acuerdo amplio opositor que se ha dado en el seno de la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia, en el transcurso del último año y medio se ha arribado a muy significativos acuerdos programáticos globales, que tienen relación con contenidos sustanciales de la transición. Ello es lo que expresan documentos como el de la fundación de la Concertación del 2 de Febrero de 1988, las Bases Político-Institucionales de la Futura Democracia, el Acuerdo Económico-Social, la Declaración sobre los Derechos Humanos del 10 de Diciembre de 1988 y el Acuerdo sobre las Bases de la Transición del 2 de Febrero de 1989.

5. Igualmente, nuestro Partido y el Partido Demócrata Cristiano suscribimos, el 21 de Marzo pasado, un documento conjunto que refrendó lo relativo a los contenidos esenciales que ambos partidos atribuimos al proceso de transición en lo relativo a derechos humanos y justicia, cambios institucionales sustantivos, cambios en el carácter del modelo económico y participación del pueblo en las tareas de la reconstrucción democrática. Tanto los documentos que ambos partidos hemos suscrito en el seno de la Concertación, como la declaración bilateral señalada, constituyen elementos que fundamentan suficientemente las decisiones que la hora presente nos demanda..

RESOLUCION

Con el propósito de acelerar los acuerdos necesarios de la Oposición para enfrentar al continuismo pinochetista, en cualquiera de sus expresiones, y ciñéndose a los propósitos y contenidos enunciados en los considerandos precedentes, el Pleno del Comité Central del Partido Socialista de Chile, resuelve:

1. Concurrir con su consenso en la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia para la designación de don Patricio Aylwin como candidato único de la Oposición a la Presidencia de la República.

2. El apoyo del Partido Socialista a dicho candidato único se fundamenta en los sustantivos acuerdos existentes en torno a la bases programáticas del proceso de transición en el seno de la Concertación, así como respecto a los cuatro pilares en los que tendrá que asentarse la acción de dicho Gobierno. Estos son:

a) Esclarecer la verdad, hacer justicia y sancionar a quienes sean responsables de violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura, así como la necesaria reparación a sus víctimas o a sus familiares.

b) Realizar los cambios institucionales sustanciales y necesarios para el restablecimiento de un orden institucional auténticamente democrático y el cambio de todo el aparataje legal represivo o conculcador de derechos fundamentales y de conquistas históricas de los trabajadores y de los más vastos sectores de nuestra sociedad.



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- c) Llevar a cabo cambios fundamentales en el carácter del modelo económico del régimen, privilegiando la opción por los más pobres y explotados y por la justicia social, así como por la defensa de las riquezas básicas del país y de la independencia nacional.
 - d) Poner fin a la exclusión y proscripción ideológica y política, dando curso concreto a la más amplia y efectiva participación organizada del pueblo en el proceso de democratización de la sociedad y del Estado que corresponderá iniciar al Gobierno de transición.
3. Esta decisión del Partido Socialista de Chile responde al imperativo patriótico y exigido por nuestro pueblo de hacer posible una nueva y contundente victoria democrática en las próximas elecciones sobre el continuismo pnochetista. Por ello, el Partido Socialista de Chile refirma su voluntad de contribuir decisivamente al proceso de reconstrucción democrática y de consolidación de la transición a la democracia con la plena autonomía e independencia con que nuestro Partido ha luchado ineludiblemente a través de su historia para conquistar la más profunda e integral democratización de nuestro país.

Santiago, 21 de Junio, 1989